

Mesa:

Mujeres desplazadas y configuración de territorialidades

Área Temática:

Participación, representación y actores sociales

Resultado parcial del proyecto de investigación *Mujeres desplazadas y configuración de territorialidades en la Comuna 3, Manrique*, financiados por Comité para la Investigación CODI y el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, y el proyecto de tesis de grado de Maestría *Acciones colectivas de las mujeres jóvenes desplazadas en la configuración de territorialidades en la comuna Tres de Medellín* (Elizabeth Patiño).

Investigadora principal: Adriana González Gil; coinvestigadora: Laura Cartagena; estudiante de maestría: Elizabeth Patiño Jaramillo; estudiantes de pregrado: Camila Zamudio y Natalia Restrepo Moná; Investigadores Locales: Claudia Rengifo, Oscar Cárdenas, Asesor: James Granada.

Trabajo preparado para su presentación en el VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 22 al 24 de julio de 2015.

Estado del arte. Mujeres desplazadas y configuración de territorialidades en Colombia desde 1996 hasta el 2013.

Elizabeth Patiño Jaramillo

Estudiante de la maestría de Ciencia Política, Instituto de Estudios Políticos. Universidad de Antioquia. Profesional en gestión cultural de La Universidad de Antioquia.
elizabethepj@gmail.com.

María Camila Zamudio Mir

Estudiante de Ciencia Política, Facultad de Derechos y Ciencias Políticas. Universidad de Antioquia. camiz_70@hotmail.com.

Área Temática:

Participación, representación y actores sociales

Resultado parcial del proyecto de investigación *Mujeres desplazadas y configuración de territorialidades en la Comuna 3, Manrique*, financiados por Comité para la Investigación CODI y el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, y el proyecto de tesis de grado de Maestría *Acciones colectivas de las mujeres jóvenes desplazadas en la configuración de territorialidades en la comuna Tres de Medellín* (Elizabeth Patiño). Investigadora principal: Adriana González Gil; coinvestigadora: Laura Cartagena; estudiante de maestría: Elizabeth Patiño Jaramillo; estudiantes de pregrado: Camila Zamudio y Natalia Restrepo Moná; Investigadores Locales: Claudia Rengifo, Oscar Cárdenas, Asesor: James Granada.

Trabajo preparado para su presentación en el VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 22 al 24 de julio de 2015.

Resumen: Esta ponencia expondrá una aproximación bibliográfica realizada en el marco del proyecto “Mujeres desplazadas y configuración de territorialidades en la Comuna 3, Medellín” a través de dos ejes temáticos: 1. Mujeres víctimas de desplazamiento forzado y 2. Territorio y acciones; presentando los resultados de la búsqueda que se realizó para cada uno de los anteriores ejes, en los órdenes nacional (Colombia), Municipal (Antioquia, Medellín)

En el eje de mujeres víctimas de desplazamiento forzado, se precisaran dos asuntos: primero, las formas en que se ha dado el desplazamiento para las mujeres; y segundo, el impacto diferenciado del desplazamiento para las mujeres en los lugares de asentamiento. Para el eje de territorio y acciones se observaran dos cuestiones: primero, las estrategias de vida de las mujeres para sobrevivir y para superar su situación de vulnerabilidad; y segundo, las acciones que tengan un papel importante en la configuración de territorialidades. Por último, se presentaran algunas consideraciones finales sobre el balance general de la aproximación bibliográfica realizada.

Palabras claves: Acción colectiva, configuración de territorialidades, género, desplazamiento forzado.

Tener como punto de partida para un proceso investigativo dos ejes como *mujeres víctimas de desplazamiento forzado y territorio y acciones* supuso para el equipo de investigación un reto importante. En primer lugar porque, como se muestra continuación, la mayoría de las investigaciones sobre desplazamiento forzado por la violencia en Colombia, no han sido abordadas desde una perspectiva de género y tampoco se cuenta con un acervo importante que ilustre lo que sucede con las mujeres en el desplazamiento más allá de las violaciones de derechos específicos, a las que son sometidas durante el desplazamiento forzado, tanto en los lugares de origen, las trayectorias, como en los lugares de asentamiento.

Lo segundo, tiene relación con entender los procesos de territorialización y su relación con acciones colectivas adelantadas en los lugares de asentamiento de la población, ya que se identifican trabajos resultado de investigaciones¹ que abordan estos asuntos, pero muy pocos articulan éstas dinámicas al contexto del desplazamiento forzado.

Ahora bien, los dos asuntos que mencionados anteriormente se concentran en la articulación de cuatro nociones: *mujeres, desplazamiento forzado, acción colectiva y territorialidades*, estas deben ser entendidas en el campo teórico y en el tratamiento empírico de la investigación, además debe entenderse y organizarse mediante la comprensión de género, o por lo menos una visión integradora sobre lo que sucede con las mujeres en las diferentes etapas del proceso del desplazamiento forzado.

El grupo de investigación se permitió elaborar dos ejes temáticos para empezar a asumir el reto de articulación, en el primero se relacionaron dos conceptos: *mujeres y desplazamiento forzado*, para dar cuenta de la experiencia del desplazamiento para las mujeres, y posteriormente, el impacto diferenciado en ellas en su proceso de apropiación de los lugares de asentamiento. En el segundo eje, se entrelazaron las otras dos nociones: *acción colectiva y territorialidades*, con el interés de indagar por las prácticas que realizan las mujeres en la configuración y apropiación de los territorios a los que llegan y por el proceso en que estas acciones cumplen su papel en el territorio.

Es de anotar, que aunque en este texto no se realiza un estado del arte, sí se reconoce la necesidad de hacer una aproximación, para tener un balance y una contextualización acerca de cómo se han abordado las dimensiones de análisis e identificar tendencias de las mismas.

1. Mujeres víctimas del desplazamiento forzado

El desplazamiento forzado ha sido uno de los fuertes acontecimientos sociales que ha marcado la historia de Colombia en las últimas tres décadas, lo anterior, en un contexto de conflicto armado que ya cumplió medio siglo, donde el desplazamiento forzado parece configurarse en un asunto cotidiano que afecta en mayor medida a las clases populares del país.

¹ Se hace referencia a trabajos resultado de investigación en esta aproximación bibliográfica por cuestiones de delimitación, pero reconocemos que existe una producción importante en otros espacios, muchos de ellos desde la comuna 3, que si dan cuenta de esa relación de los procesos de territorialización con las acciones colectivas, esos trabajos los retomamos en esta investigación en otro momento y se verán reflejados en otros productos.

De acuerdo con González (2012, p. 126) “uno de los rasgos más visibles del escalamiento del conflicto armado, es el crecimiento sostenido del desplazamiento de población entre 1995 y 2005”, otro asunto a resaltar sobre el desplazamiento forzado es que “Colombia presenta una de las cifras más altas del mundo de población desplazada dentro de su territorio por causa de la violencia, pese a no vivir una guerra civil convencional desde el siglo XIX” (González, 2012, p. 126).

Esto ha generado que la comunidad académica trate de describir y explicar dicho acontecimiento desde ámbitos teóricos y empíricos. Varios han sido los autores, desde la década de 1990, que han abordado el tema del desplazamiento forzado, por mencionar algunos: Catalina Pérez (2002), Edgar Forero (2003), Jozef Merckx (2004), Gloria Naranjo (2004), Marta Inés Villa (2006) y Cesar Rodríguez Garavito (2009), sin embargo, el acercamiento casi siempre ha sido elaborado desde perspectivas de clase, de raza y en algunos casos en la relación centro-periferia.

Son pocos los estudios que han abordado el desplazamiento desde una perspectiva de género, o por lo menos desde un análisis diferenciado que describa, comprenda e interprete qué sucede con las mujeres en el antes, durante y después del desplazamiento, ya que:

En términos conceptuales, el desplazamiento forzado se asocia con diferencias sociales construidas en torno a la nacionalidad, etnoraciales y de clase. Apenas recientemente se ha tomado conciencia sobre otros marcadores sociales de diferencia, como el género y la edad, que suponen formas peculiares de exposición a la violencia, consecuencias y posibilidades diversas en relación con la reconstrucción de proyectos de vida individuales y colectivos (Segura & Meertens, 1997, p. 31).

Ahora bien, debemos anotar que aunque pocos, sí existen trabajos que indaguen por el desplazamiento forzado y su relación con factores como el género. Los cuales se relacionaran a continuación de acuerdo a dos órdenes: Nacional (Colombia) y Municipal (Antioquia, Medellín)

1.1. Producción académica nacional sobre mujeres víctimas del desplazamiento forzado

En el orden nacional encontramos documentos que pueden dar pistas sobre cuál ha sido el tratamiento del desplazamiento forzado en relación con el género, dentro de los cuales se destacan los trabajos de autoras como Nora Segura y Donny Meertens (1997), Yusmidia Solano (2004), María Eugenia Ibarra Melo (2007), Norma Cecilia Carnevalli y Ana Luzmila Trujillo (2010), Miriam Ocampo Prado y Paola Andrea Forero (2013).

Se inicia este recorrido con las autoras Segura y Meertens, quienes en 1997 publican el documento titulado *Desarraigo, género y desplazamiento interno en Colombia*, en este trabajo se propone diferenciar las facetas del desplazamiento de acuerdo a hombres y mujeres, que al parecer no son tan evidentes en otras formas de análisis. De igual manera, se analiza cómo incide el desplazamiento en los estereotipos sexuales, las formas tradicionales de relacionarse (hombre- mujer) y las crisis en las identidades en las relaciones afectivas y sociales.

Un aporte importante que realizan estas autoras, en cuanto a las mujeres y el desplazamiento, es que hacen referencia a las formas organizativas y la participación de las

mujeres como un modo de enfrentar ciertos tipos de violencia que surgen en el contexto del conflicto armado colombiano.

El grado de organización y politización de la comunidad previa al desplazamiento forzado también influye en el nivel de participación de las mujeres en la vida pública, y con ello en su posibilidad de anticipar el desplazamiento, en su resistencia psicológica y en su equipamiento social para afrontar los traumas y los desafíos de la reconstrucción del proyecto de vida (Segura & Meertens, 1997, p. 37). En esta misma lógica proponen que las mujeres a diferencia de los hombres:

(...) se les puede considerar triplemente víctimas: primero, del trauma que les han producido los hechos violentos (asesinatos de cónyuge u otros familiares, quema de sus casas, violaciones); segundo, de la pérdida de sus bienes de subsistencia (casa, enseres, cultivos, animales), lo que implica la ruptura con los elementos conocidos de su cotidianidad doméstica y con su mundo de relaciones primarias; y tercero, del desarraigo social y emocional que sufren al llegar desde una apartada región campesina a un medio urbano desconocido. Así, la destrucción toca mucho más allá de sus efectos materiales: se trata de una pérdida de identidad como individuos, como ciudadanos y como sujetos políticos, y de una ruptura del tejido social a nivel de la familia y de la comunidad, que produce la sensación de estar completamente a la deriva: «como un barco sin bahía» (Segura & Meertens, 1997, p. 39)

Por otra parte, en el año 1998 fue publicado por Meertens en la Revista Foro, el texto *Víctimas y sobrevivientes de la guerra: tres miradas de género*. En él se analizan los tres momentos del desplazamiento forzado, haciendo énfasis en el papel de la mujer, en torno a tres miradas, que son:

(...) la simbología de género, la presencia de hombres y mujeres entre las víctimas y los efectos del desplazamiento diferenciados por género, desde el momento de la destrucción y el desarraigo, hasta la supervivencia y la reconstrucción de proyectos de vida y de lazos sociales en la ciudad (Meertens, 1998, p. 87).

La tercer mirada es la más importante para este estado del arte, pues en ella la autora analiza los impactos que ha tenido el desplazamiento forzado en hombres y mujeres, haciendo énfasis en las mujeres y profundizando en los procesos de reordenamiento individual y social. En este aparte expone que, según los datos de la Conferencia Episcopal, para 1998 el 58,2% de los desplazados fueron mujeres y que el 24,6% de los hogares de desplazados estuvieron encabezados por una mujer.

Al igual que el texto anterior, Meertens plantea dos momentos que suceden en el desplazamiento: 1. El de la destrucción de vidas, de bienes y de lazos sociales; y 2. El de la supervivencia y la reconstrucción del proyecto de vida y del tejido social en la ciudad. El primero acorde con la autora (1998, p. 97) tiene un impacto diferenciado según el género, ya que el motivo del desplazamiento para los hombres tiene que ver principalmente con las amenazas, mientras que en las mujeres es el asesinato de sus parejas o padres; y así, se evidencia que la condición preponderante de las mujeres desplazadas, es la viudez. El segundo, plantea la autora (1998, p. 98), es producto de esta condición de viudez y se refiere al papel de jefa de hogar que asume la mujer y que la responsabiliza de la búsqueda de su supervivencia y la de su familia.

En el año 2000, Meertens publica *El futuro nostálgico: desplazamiento, terror y género*, en la Revista Colombiana de Antropología, donde estudia los procesos “mediante los cuales los hombres y mujeres reconstruyen sus vidas y renegocian sus identidades y roles de género” (Meertens, 2000, p. 113). Sobre esos procesos la autora destaca que:

Esas experiencias diferenciadas de hombres y mujeres en los ámbitos políticos y sociales ante el desplazamiento, les dieron vulnerabilidades y potencialidades también diferenciadas en la reconstrucción de sus vidas en la ciudad, la tradición de movilidad de los hombres les ayudó a crear resiliencia al momento del desarraigo, pero tuvo efectos adversos en el momento de potenciar sus capacidades de construcción de nuevas redes sociales. En contraste, la experiencia de las mujeres, de participación en redes sociales informales de soporte cotidiano, les dio a ellas más resiliencia en su nuevo medio urbano (Meertens, 2000, p. 126).

En este caso, nuevamente la autora aborda el tema de lo que sucede en los lugares de asentamiento, haciendo énfasis en el ámbito laboral que supone un mayor reto para las mujeres víctimas de desplazamiento forzado cuando se han instalado en la ciudad, sin embargo encuentran trabajo más fácil que los hombres aparentemente; la autora destaca los oficios de venta callejera, lavado de ropa y empleo en el servicio doméstico, como las formas más comunes en que las mujeres aseguran su supervivencia y un lugar donde vivir (Meertens, 2000, p. 126).

Meertens destaca que la llegada a la ciudad no impone solamente la necesidad de conseguir ingresos económicos, la población víctima del desplazamiento forzado también se enfrenta a la necesidad de encontrarle sentido a su situación y materializarla en esperanzas que les ayuden a forjar un nuevo proyecto de vida; por medio del reencuentro consigo misma y la redefinición de su identidad, todo esto lidiando con la sensación de encontrarse en un lugar al que no pertenecen.

Esta situación trae para las mujeres una transformación sustancial respecto a la vida que llevaban en los lugares de origen, donde se dedicaban específicamente a las labores del campo y del cuidado del hogar. Su llegada a la ciudad las dota de autonomía y su inserción en el mercado laboral les otorga un papel de proveedoras de recursos del hogar, que antes le correspondía únicamente a los hombres, con estas nuevas responsabilidades empiezan a redefinir su identidad y a tejer redes de socialización que les permiten integrarse a la vida urbana y construir nuevos proyectos de vida (Meertens, 2000, p. 127-128).

Por otra parte, en el año 2004 Solano publicó en la revista Polis Latinoamericana el texto *Procesos de resistencia y reconstrucción colectiva emprendidos por mujeres víctimas de desplazamiento forzado por la violencia en Colombia* donde se recopilan varios casos en torno a grupos de mujeres desplazadas, en su mayoría procedentes de espacios rurales, que generaron acciones de organización frente al quiebre de la estructura social a la que se ven avocadas.

Aunque el documento está estructurado de forma que no hay un amplio marco teórico referencial, si contiene aspectos prácticos que permiten el reconocimiento de funciones y formas organizativas de las mujeres víctimas de desplazamiento forzado en los lugares de asentamiento. Aquí, es posible resaltar que para algunos casos la autora hace una relación-comparación de las cargas que llevan las mujeres y los hombres desplazados.

Lo que la autora plantea en el texto es que el desplazamiento “crea un quiebre social tan fuerte que además de profundizar la tendencia a la urbanización desordenada de Colombia como consecuencia del abandono del campo, cuestiona estructuras tradicionales de funcionamiento de las relaciones de pareja, familiares, y comunitarias” (Solano, 2004, p. 8)

En el 2006 Norma Villarreal y Juliana Arboleda hacen público el texto *Resistencias: las organizaciones y las iniciativas de las mujeres en los procesos de resistencia pacífica no convencionales en las regiones*, donde se exploran iniciativas como movimientos sociales, asociaciones y manifestaciones públicas en respuesta a los hechos violentos. Este documento se basa en las iniciativas ciudadanas de resistencia desarrolladas por mujeres, en los departamentos de Nariño, Cauca y Chocó que han:

(...) decidido empezar a organizarse, combinando esfuerzos, experiencias y conocimientos que les han permitido ofrecer alternativas viables para la protección y promoción de la vida al mismo tiempo que van reconstruyendo y fortaleciendo el tejido social que se había quebrantado y/o debilitado con las crisis y la guerra (Villarreal & Arboleda, 2006, p. 161).

Así, las autoras plantean que estas mujeres lograron mejores condiciones de vida para ellas, sus familias y la comunidad en general, ofreciendo alternativas de subsistencia como empleo y alimentación, al tiempo que abrían espacios de participación, cuestionaban estereotipos, exigían derechos y modificaban las formas de relacionarse en las comunidades. Lo anterior, en un contexto donde las mujeres son especialmente vulnerables, ya que han sido discriminadas y víctimas de maltratos, a lo que se le suma una situación de desempleo (Villarreal & Arboleda, 2006, p. 159).

En el año 2007, se publica el texto *Descripción de los estilos de afrontamiento en hombres y mujeres ante la situación del desplazamiento* en la revista *Psycologia*, por Carlos Di-corolledo, Diana Paola Aparicio y Jaime Moreno, quienes identificaron los estilos de afrontamiento de la situación de desplazamiento vivida entre un grupo de hombres y un grupo de mujeres, asistentes a la unidad de Atención Integral al Desplazado en la ciudad de Bogotá. Concretamente se analizan las diferencias en el impacto y forma de asumir la situación entre hombres y mujeres:

En las mujeres hay un distanciamiento, lo que les permite no pensar en sus sentimientos, evitar recordar las emociones pensando en recuerdos agradables, buscan alivio en la religión, en comer, fumar, tomar medicamentos o en el consumo de alcohol; mientras que los hombres se niegan a creer que algo se pueda hacer, tratan de evitar realizar actividades por temor a que algo malo pueda llegar a sucederles o que no puedan darle solución, se comportan como si nada hubiera ocurrido o adornan la situación, llegando a fantasear para evitar pensar en lo sucedido. Como lo expresa un estudio sobre estilos de afrontamiento y estrés crónico, el cual afirma que el afrontamiento paliativo, ejerce una influencia tranquilizante, en las personas que lo utilizan (Di-corolledo, Aparicio & Moreno, 2007, p. 148).

Se argumenta que las mujeres tienen un carácter emocional más preponderante, expresando mayor desarrollo y control emocional, mientras que los hombres buscan actividades distractoras y niegan la situación vivida. De esta manera, para los autores esta es la razón con la cual se podría explicar la presencia de mayor cantidad de mujeres en las unidades de atención al desplazado (Di-corolledo, Aparicio & Moreno, 2007, p. 148).

Otro estudio encontrado es el de Diana Brito Ruiz, titulado *El desplazamiento forzado tiene rostro de mujer* publicado en la revista La Manzana de la Discordia en el 2010, en este se plantea que las mujeres desplazadas, en su mayoría provenientes de zonas rurales, buscan adaptarse a los espacios urbanos y aprovechar los espacios públicos, ya que en estos se encuentran con el objetivo de reivindicar sus derechos, a pesar de su poca experiencia en la zona urbana y de las dificultades que se les presentan.

En el texto la autora plantea que las mujeres se encontraban en la búsqueda de la supervivencia, así como en una constante lucha por el reconocimiento y la garantía de derechos. El desplazamiento forzado se convierte de esta manera en motor para la superación de los efectos de la violencia por medio de prácticas solidarias y de organización en redes de apoyo guiadas por las mujeres en una función asumida de cuidadoras, así generan alianzas para crear espacios que resuelvan las necesidades de carácter material y, especialmente, de carácter emocional (Britto, 2010, p. 74).

Ejemplo de la conformación de estas redes es la incidencia política que en distintos niveles tienen las mujeres víctimas de desplazamiento forzado haciendo presencia en el ámbito de lo público, principalmente a través de la conformación de organizaciones:

Sólo a partir de los años 2003 y 2004 comienzan a consolidarse algunas con estructuras e idearios más fuertes, que hoy en día hacen presencia política. Particularmente, las organizaciones de mujeres víctimas de desplazamiento forzado son todavía más recientes, entre ellas se pueden destacar la Liga de Mujeres Desplazadas que se originó en Cartagena, y las que tienen el apoyo del Movimiento de Mujeres en Bogotá a través de La Casa de la Mujer y Sisma Mujer. En otras partes del país las organizaciones de mujeres desplazadas son más nuevas, y en su mayoría surgen con un especial objetivo de acoger humanitariamente y ayudar a resolver asuntos jurídicos básicos, como es el caso de Tejedoras de Paz en la ciudad de Cali (Britto, 2010, p. 67).

El texto concluye que este tema debe tener un manejo complejo, debido a que el desplazamiento forzado impacta de forma mayor a la mujeres y refleja una trayectoria de victimización y exclusión, que no sólo se debe centrar en atender los asuntos de supervivencia, sino que indague por los factores de vulnerabilidad de las mujeres y la solución a estos, cuestionando el papel que la sociedad ha asignado a las mujeres y el cierre que ha hecho de los espacios democráticos a éstas.

1.2. Producción académica municipal sobre mujeres víctimas del desplazamiento forzado

En el nivel municipal, la ciudad de Medellín, también se encontraron textos que abordan el tema del desplazamiento con una perspectiva de género, o por lo menos orientados a indagar por las mujeres en dicho contexto. Este material es importante porque allí se desarrolla el Proyecto de investigación para el cual se realiza este texto y porque ésta, es una de las ciudades más afectadas en Colombia por el desplazamiento forzado.

Para el año 2009, Andrea Ochoa Gil, aborda el tema de las mujeres y el desplazamiento en su tesis de pregrado de Antropología *Cambio y permanencia en la identidad de género en mujeres desplazadas de sus territorios de origen, que han sido víctimas del conflicto armado en Colombia*, realizando un trabajo con 30 mujeres víctimas de desplazamiento forzado residentes en diferentes asentamientos del barrio Caicedo de la Comuna 8 de

Medellín, mujeres que fueron “desplazadas forzosamente de sus lugares de origen hace algunos años, a causa del conflicto armado que afronta el país hace algunos años y hoy se encuentran ubicadas en este lugar. Estas mujeres viven en diferentes asentamientos de este barrio” (Ochoa, 2009, p. 7)

Esta investigación indagó por “los cambios que se presentan en la identidad de género de estas mujeres como consecuencia de las nuevas experiencias de vida en un contexto desconocido para ellas” (Ochoa, 2009, p. 7), así entonces su hipótesis de trabajo partió de reconocer que el desplazamiento lleva a generar cambios en la identidad de las mujeres en sus nuevos contextos, y les encamina a redefinirse como sujetos políticos (Ochoa, 2009, p. 7).

Se anota que en este texto, a diferencia de la mayoría de los textos consultados comparte la metodología de investigación y manifiesta que fueron utilizadas técnicas como la observación semiparticipante y las entrevistas a profundidad.

En el 2011, Isabel María Martínez Portilla, Antonia Aguilar y Antonio Iáñez, publican *Mujeres desplazadas y estrategias de vida. Experiencias de jefas de hogar asentadas en Medellín, Colombia*, donde por medio de relatos de algunas mujeres se identificaron las formas de vida y las estrategias para asentarse en un territorio luego de los hechos que provocaron el desplazamiento forzado.

Los autores plantean que el desplazamiento ha provocado una crisis humanitaria que elevó los índices de pobreza, la exclusión social y la violación de los Derechos Humanos, y que para analizar este fenómeno es necesario incluir diversas variables, especialmente la de género, además destacan la importancia de la familia y las redes de solidarias, y de las estrategias de vida en el nuevo territorio, que se muestra hostil.

A partir de la anterior bibliografía, se hace visible el llamado a estudiar y describir el desplazamiento forzado desde una perspectiva diferenciada, que comprenda la categoría de género. Los estilos de afrontamiento, por ejemplo, son diferentes en hombres y mujeres, los primeros reaccionan con negación, mientras que las segundas buscan diversidad de acciones para realizar (generalmente); a esto se le suma que las condiciones de vulnerabilidad producto del desplazamiento son mayores en las mujeres, debido a que en la mayoría de los casos son las que quedan viudas, responsables del hogar, y de construir tejido social en los lugares de llegada.

Los impactos diferenciados del desplazamiento forzado conducen a que se den unos cambios en los roles de género, por ejemplo, la mujer al asumir la responsabilidad del hogar se dota de autonomía e independencia, que trasciende a otros espacios, como el establecimiento de redes de solidaridad, la movilización, la reivindicación, entre otros, que contribuyen a que se vaya constituyendo como un sujeto político, que trasciende del ámbito privado al público.

2. Territorios y acciones

Para este segundo eje la propuesta del equipo fue trabajar bajo la perspectiva de las acciones que pueden llegar a reconfigurar territorialidades, con una complejidad adicional, que es integrar las dos categorías anteriores, mujeres y desplazamiento forzado, aquí se

plantearon documentos que hubiesen abordado las acciones de mujeres relacionadas con el territorio.

Se inicia diciendo que al igual que el desplazamiento el tema de las acciones, ha sido tratado bajo categorías muy amplias, que en muchas ocasiones no reconocen distinciones ni de género, ni de edad, y que tampoco hacen reconocimientos a las formas de acciones de las mujeres en un contexto de desplazamiento forzado.

Algunos trabajos han logrado diferenciar -por lo menos desde una base descriptiva- que las acciones dependen de los actores que las ejercen, es decir, que es importante identificar variables como el género y la edad para estudiarlas, pues éstas hacen parte de la configuración e incidencia de la acción.

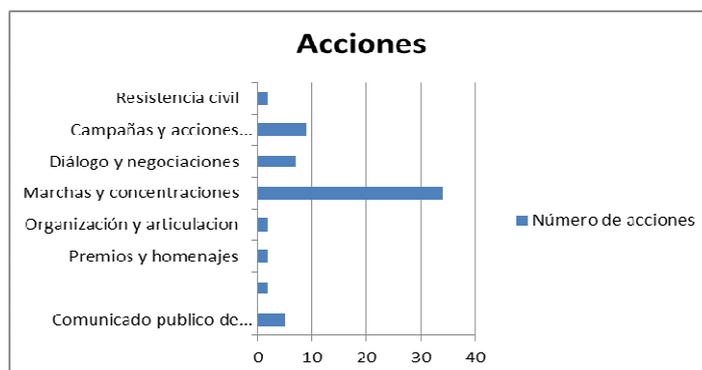
Otra advertencia, que se debe hacer, es que el territorio en este proceso investigativo, no se refiere únicamente a lo relacionado con la tierra como bien inmueble, acogiendo nuevas perspectivas analíticas, como la de los estudios socio-espaciales, que no lo entienden solo en lo dimensión física, sino en su “productividad y articulación con otras esferas de la vida social y como elemento fundamental en la transformación histórica de las sociedades (...) el espacio deja de ser algo fijo, absoluto o simplemente geométrico para ser entendido como producto social, como lugar practicado en el cual se expresan distintas relaciones de poder y saber” (García, 2012, p. 20).

2.1. Producción académica nacional sobre territorios y acciones

A nivel nacional se destaca el trabajo de Ibarra (2007) titulado *Acciones colectivas de las mujeres en contra de la Guerra y por la paz en Colombia*. Se debe anotar que la autora en el texto no hace una diferencia clara entre las mujeres afectadas por la violencia en general y las que fueron afectadas directamente por procesos de desplazamiento. En el texto la autora indaga por las formas de las acciones de las mujeres en contextos de conflicto exacerbado como el colombiano. Así, con el fin de “caracterizar las acciones colectivas”, Ibarra “usó el archivo de prensa de Base del Centro de Investigación y Educación Popular, CINEP².”

En esta lógica, el texto acoge ocho dimensiones sobre acción colectiva, que plantea el CINEP, sin embargo, no hace uso de todas, ya que los contenidos consultados según la autora no muestran toda la codificación con la misma relevancia. Como resultado de la depuración que hace Ibarra, se identifican las siguientes acciones.

² Un sistema de información que permite clasificar, analizar y hacer seguimiento al conflicto social, político y económico y a la violencia política en Colombia.” (Ibarra, 2007, p. 139)



Fuente: Melo, I., & Eugenia, M. (2007). Acciones Colectivas de Mujeres por la Verdad, la Justicia y la Reparación. *Reflexión Política*, 13(25)

En este sentido, la autora distingue que la mayoría de acciones son marchas y concentraciones, y que son acciones ricas en repertorios, además destaca que se diferencian de las acciones de otros actores, que sí “oponen resistencia a los grupos armados y demandan protección y garantía de derechos, las alianzas de mujeres no recurren a acciones de confrontación como el paro, la huelga, la toma y bloqueo de vías o las declaraciones de neutralidad” (Ibarra, 2007, p. 144).

Otro asunto que resalta, la autora es que en medio de estas acciones o resistencias, los movimientos tratan de advertir las exclusiones a las cuales son sometidas las mujeres en estos contextos:

El carácter de esta movilización es un vaivén entre la resistencia a la violencia y la construcción de una cultura de paz. Sus líderes se concentran en la creación de conciencia de género y en la identificación de la vulnerabilidad de las mujeres. De este modo, amplían los espacios de participación, construyen redes y contribuyen a dar forma al movimiento por la paz. Sus acciones se legitiman con razones históricas, políticas y culturales, que demuestran las repercusiones de ser excluidas (Ibarra, 2007, p. 246).

Ibarra propone sobre el repertorio de acción que “es un concepto tanto estructural como cultural (...) se refiere a lo que los contendientes hacen cuando están inmersos en un conflicto contra otros, a lo que saben hacer y a lo que los otros esperan que hagan” (Ibarra, 2007, p. 146). Y en este sentido, propone que “sus voces conforman una subalternidad, cuya fuerza reside en mantener una memoria desafiante que confronta las injusticias sufridas. Sus iniciativas se debaten entre la creatividad y la persistencia de sus gestoras y la indiferencia y el menosprecio de los extraños” (Ibarra, 2007, p. 147), pues ellas prefieren relatar su experiencia, marchar, plantarse y retornar a los espacios del terror. Representar su dolor y refundar su cotidianidad mediante estrategias “performativas” o expresar su pérdida en sitios web (Ibarra, 2007, p. 147).

Otro texto que se resalta en el orden nacional es el de Flor Edilma Osorio, titulado *Construyendo desde el destierro. Acciones colectivas de población en desplazamiento forzado en Colombia*, publicado en el 2010, donde la autora describe las formas de acción colectiva emprendidas por las organizaciones de población en situación de desplazamiento

forzado, tomando varios casos de diferentes ciudades del país. Allí se recalca el papel de las mujeres de forma especial, en la reivindicación de derechos que ellas emprenden.

En un primer momento, clasifica las organizaciones y las acciones emprendidas, argumentando que existen organizaciones formales e informales, y que pueden surgir por el desplazamiento, o ser organizaciones ya existentes que se reorienten hacia este problema y diversidad de tipos de acción colectiva.

Las organizaciones las clasifica en: 1. Organizaciones formales, se trata de las que se crean con el fin de entablar diálogos con la institucional para la solución de sus problemas; 2. Comunidades en resistencia, se refiere a las comunidades que se posicionan de manera colectiva como neutros y autónomos frente a los actores armados; 3. Organizaciones por mandato, constituidas por el decreto 250 de 2004 son las Mesas de Fortalecimiento de la Población en Situación de Desplazamiento para articular el trabajo que realicen con los planes de desarrollo y los ejercicios de veedurías a la política pública; y 4. Organizaciones que reorientan sus esfuerzos, referidas a las organizaciones ya existentes, como los cabildos, las Juntas de Acción Comunal, los Sindicatos, entre otros, que sin cambiar de objetivo, destinan sus esfuerzos a responder a las demandas de sus asociados desplazados.

Se construye una lista de las principales acciones realizadas por la población desplazada, que son:

- Enero 26 de 2009. Protesta de desplazados en el aeropuerto El Dorado en Bogotá.
- Septiembre 8 de 2008. Toma del parque de la 93 en Bogotá.
- Agosto 29 de 2005. 300 familias desplazadas ocupan una urbanización en Patio Bonito.
- Diciembre 16 de 1997. Protestas y proceso organizativo en Quibdó.
- Octubre de 1998. Toma de un barrio abandonado en Quibdó llamado La Cascorva y el 5 de enero de 1999 asesinan a uno de sus líderes.
- Noviembre 7 de 2002. Toma de la Universidad de Antioquia.
- Noviembre 6 de 2002. Ocupación de la Embajada de Costa Rica en Bogotá por cerca de 70 campesinos desplazados por la violencia, procedentes en su mayor parte del Caquetá.
- 12 noviembre de 2001. Toma pacífica de la Defensoría del Pueblo.
- 23 de mayo de 2007. Ocupación del lote El Tiburón, de propiedad del municipio de Barrancabermeja.
- 12 de julio de 2006. Toma de parque Bosa, al sur de Bogotá.

Además de las anteriores, se destacan las redes de cooperación internacional y el papel que han tenido en las acciones colectivas de la población desplazada, sin embargo, se expone el problema de que esta cooperación y atención puede reproducir relaciones inequitativas de poder entre donantes y receptores.

2.2 Producción académica municipal sobre territorios y acciones

En el orden municipal, en la selección de los textos de interés para el proyecto, identificamos un leve incremento en estudios con énfasis en las acciones ejercidas por las

mujeres, sin embargo, la propuesta de ubicar estas acciones en relación al territorio se hizo sumamente compleja.

En el 2009 se publica el texto *Acción colectiva de las organizaciones de población desplazada en Medellín. Ciclos, contextos, repertorios y perspectivas* por James Granada Vahos y Sandra González Díaz en la Revista Estudios Políticos, donde se describe el papel de los desplazados internos asentados en el municipio de Medellín como sujetos colectivos, que luchan por la reivindicación y el restablecimiento de sus derechos a través de acciones colectivas, todo en el marco de la teoría sobre los movimientos sociales construida por Sidney Tarrow, y de los ciclos de acción colectiva.

Se plantea que la población desplazada de Medellín por medio de sus formas particulares de expresión e interlocución con el Estado es capaz de incidir en las decisiones públicas y de exponer sus problemáticas en el escenario de lo público, con el objetivo de promover iniciativas políticas que apunten al mejoramiento de su situación.

Se exponen dos ciclos para analizar el caso de Medellín: el primero se refiere al inicio de las acciones colectivas de población desplazada, y se da entre 1996 y 2003; el segundo evidencia los nuevos repertorios de acción y los cambios que experimenta el discurso de los líderes y de las organizaciones afectadas por el desplazamiento forzado, y se da entre 2004 y 2009.

Sobre el primer ciclo (1996-2003) se expone que se dio una visibilización de las problemáticas de la población desplazada en el ámbito de lo público, posibilitada por las acciones colectivas de esta población, que buscaba llamar la atención sobre la precariedad de la situación de esta población, mostrando sus aprendizajes políticos previos y entablando diálogos con la administración, obteniendo respuestas de esta, que se limitaron a proponer el retorno, llevar a cabo desalojos, la represión y el señalamiento de los líderes y sus movilizaciones (Granada & González, 2009, p. 109).

Sobre el segundo ciclo (2004-2009) se plantea que la estructura del contexto tuvo un cambio en el que relucieron repertorios de acción colectiva diferentes, usando también los del ciclo anterior, donde además se dio una transformación en el discurso de los sujetos afectados, todo en el marco de la ampliación del reconocimiento de derechos y de avances en la jurisprudencia Colombia en relación con la atención de la problemática. Se destaca el papel de la Mesa de Organizaciones de Población Desplazada en Medellín, que canalizó la relación de esta población con las instancias institucionales para el alcance de sus nuevos retos organizativos, pero a la vez continuaron las acciones de hecho (Granada & González, 2009, p. 110).

En el año 2011 Catalina Pérez, publica *la jefatura Femenina en el barrio La Cruz (Medellín)* donde describe las etapas de un proyecto de investigación desarrollado en un contexto de “extrema pobreza, violencia y desarraigo” (2011, p. 3) y que indaga por las posibilidades de transformación de los roles tradicionales de género, dada la condición de estas mujeres como jefas de hogar.

Aunque este documento no hace explícita la acción colectiva, en su contenido es posible identificar ciertas acciones que emprenden las mujeres jefas de hogar del barrio La Cruz. De igual forma, plantea los cambios de los roles de las mujeres en contextos donde la mayoría de ellas han tenido experiencias de desplazamiento forzado, y advierte cómo ellas

logran articularse a su nuevo espacio de vida por medio de formas de participación e iniciativas de liderazgos comunitarios llevadas a cabo.

Pérez manifiesta que “uno de los hallazgos más importantes para los realizadores del diagnóstico comunitario es el alto nivel de participación en diferentes grupos y formas organizativas de las comunidades de La Cruz y de sectores aledaños” resaltando de esta manera formas organizativas, especialmente de las mujeres que asumen el rol de jefas de hogar.

En el 2012 Adriana González Gil publica *Mujeres, conflicto y desplazamiento forzoso: acción, resistencia y lucha por el reconocimiento y la inclusión*, en la Revista Electrónica Internacional de Éticas Aplicadas "Dilemata", donde analiza cómo las mujeres se constituyen como un actor emergente, que emprende acciones por el reconocimiento y la inclusión, con distintas estrategias políticas, y que “en medio de la guerra han dado paso a formas más orgánicas y autónomas de resistencia en la perspectiva de configurar un espacio desde el cual fuera posible garantizar su autodeterminación” (González, 2012, p. 119).

Se resalta el señalamiento que la autora hace a la capacidad de las mujeres de construir consensos y una vida común con personas víctimas de desplazamiento forzado, por medio de lo cual no solo se conseguían condiciones de instalación en los lugares de llegada, sino que se adoptaban posiciones frente a los actores armados que se encontraron y frente al Estado, que defenderse como actores no combatientes y reivindicar sus derechos (González, 2012, p. 134).

2.3. Producción académica local sobre territorios y acciones

En el año 2011, en un contexto local, más cercano, las autoras Deisy Ríos Castro, Natalia Marín Pineda y Yuliana Osorno Vanegas, publican el texto titulado *Vamos a trabajar en convite... Mecanismos de transformación del territorio de los habitantes del Barrio la Honda*, donde señalan, a raíz de un proceso de investigación, los mecanismos de transformación del territorio de los habitantes del Barrio La Honda de la ciudad de Medellín. Esto teniendo en cuenta, en primer lugar, el proceso de poblamiento del Barrio, y en segundo lugar, las acciones colectivas y los procesos de transformación del territorio.

Es importante anotar que aunque el documento no habla de las mujeres en particular, tiene tres componentes significativos que aportan a este proceso de investigación: uno de ellos es que trabaja el tema de la acción colectiva y, en concordancia con este se pregunta por los procesos de transformación de territorios a partir de dichas acciones; además se centra en el barrio La Honda, ubicado en La Comuna 3 de Medellín, donde se sitúa la pregunta de investigación que nos interesa en este caso concreto. Las autoras plantean la comprensión del territorio en relación con la acción colectiva como:

(...) un espacio político, cultural y social, que va más allá del elemento físico, donde las relaciones sociales que se tejen alrededor de éste, son centrales en la configuración de poder y del sentido que le dan los habitantes a sus acciones, las cuales se llevan a cabo a través de sus experiencias, imaginarios, identidades, y sus diversas concepciones del mundo, donde la acción colectiva se constituye como el elemento más importante para la transformación de este espacio, tanto física como simbólicamente (Ríos, Marín & Osorno, 2011, p. 5).

Frente al proceso metodológico manifiestan que el trabajo de campo se realizó en dos grandes momentos, la observación de eventos en la comunidad y el diálogo con líderes que posteriormente les brindaron herramientas para avanzar en el proyecto, el segundo momento, se dio al profundizar en el trabajo el campo, logrando conversaciones extensas con habitantes del barrio, la asistencia a los convites y a caminatas por el barrio, y posteriormente se realizaron seis entrevistas.

Como ya se enunció, analizar las acciones de las mujeres víctimas de desplazamiento forzado en pro de la configuración del territorio, en estudios ya existentes, es una tarea compleja, ya que hasta este punto en la indagación realizada no se ha encontrado de manera explícita dicha articulación, sin embargo, a continuación se presentan dos textos que abordan las acciones (en general) y su papel en la configuración de territorios:

El primero texto es del año 2010 de las autoras Carnevalli y Trujillo y se titula *La acción colectiva en los asentamientos informales para la transformación del hábitat*, donde se establecen elementos para identificar la acción colectiva como un mecanismo de participación ciudadana que busca satisfacer las necesidades de un grupo social mediante la movilización de la comunidad. Al mismo tiempo que plantean estos mecanismos como instrumentos que permiten las transformación del hábitat en contextos como los asentamientos informales.

Las autoras ofrecen una contextualización del referente teórico del cual se nutrió la descripción, comprensión y análisis del caso práctico. Así, dentro de las nociones de acción colectiva que contempla el texto, se encuentra la de Alberto Melucci (1994), quien expresa que: la acción colectiva debe pensarse como un proceso, continuamente funcionando, y principalmente como producto, como construcción social (2010, p. 15-16).

En este sentido, las nociones sobre acción colectiva son orientadas por las autoras para identificar en un proceso empírico, cómo las acciones generan desarrollo local, que se expresa dentro de un territorio determinado. También dentro del texto se encuentra señalada la noción de desarrollo local y su relación con la construcción de la identidad colectiva, así, las autoras recurren a Rodrigo Arocena cuando dice que:

Las sociedades locales existen en territorios cargados de huellas del pasado. El espacio no es neutro: él expresa la historia de los hombres, sus conflictos y sus sistemas de vida, sus trabajos y creencias. La memoria colectiva da sentido a la relación entre pasado, presente y futuro, expresando así los contenidos de la identidad colectiva (Carnevalli & Trujillo, 1995, p.36).

Lo anterior es relevante, porque permite observar una articulación entre acción colectiva y su incidencia en la configuración de territorios por medio de procesos de desarrollo endógeno en los asentamientos informales.

En el año 2011 se publica el libro *Población desplazada en Medellín: acción colectiva y reivindicación del derecho a la ciudad, 2000-2009* de Jonathan Alejandro Murcia; el texto aborda una problemática específica de la población desplazada en Medellín relacionada con los factores políticos y organizativos, “que permite entrever la configuración de complejas e interesantes redes de acción colectiva que tienen lugar en los diferentes espacios de interrelación, creados por la misma población en situación de desplazamiento poco después de su arribo a la ciudad” (Murcia, 2011, p.16).

El autor propone que los procesos organizativos de la población en situación de desplazamiento (denominación del autor), son mecanismos de protección, autogestión e integración participativa en el contexto de llegada. Además que “estos dispositivos organizativos se consolidan como la base estructural para concebir y ejecutar las acciones colectivas mediante las cuales la población en situación de desplazamiento se hace visible y demanda la intervención del Estado” (p.16) También se identifican los procesos organizativos como parte de la gestión de la población en situación de desplazamiento para solucionar la carencia de las necesidades fundamentales.

De acuerdo a lo anterior, se propone dentro del texto de Murcia estudiar bajo el componente organizacional en clave de interpretar “(...) las racionalidades, sentimientos y acciones que pone en juego la población en situación de desplazamiento para hacerse partícipe de su inclusión en la ciudad: para hacerse sujeto reivindicador de su derecho a la ciudad (Murcia, 2011, p.17).

Consideraciones finales

Después de haber revisado los anteriores documentos se puede evidenciar que, aunque la relación de desplazamiento y género no ha sido lo suficientemente explorada, sí hay procesos investigativos que la indagan y dan claves sobre la importancia de este tema en un contexto como el colombiano, donde a corte del 1 de febrero de 2015, había de 6.039.515 personas en situación de desplazamiento, según el Registro Nacional de Información³.

La principal tendencia que se identifica en los trabajos encontrados es que se hace manifiesto que el desplazamiento forzado en el caso colombiano tiene un impacto diferenciado para hombres y mujeres y los diferentes grupos poblacionales. Si bien son innumerables los cambios que este hecho victimizante produce en la vida de una persona y de una comunidad (los perjuicios en la parte económica, el rompimiento de sus redes de socialización, la renuncia a la tierra y al lugar que se habitaba, se destacan entre muchos otros), en la población desplazada de las mujeres este impacto es complejo y consta de unas particularidades muy específicas, ejemplo de ello es el hecho de que, una vez asentados en el territorio de recepción, son las mujeres quienes se encargan de la reconstrucción de los lazos sociales y de velar por la supervivencia de sus familias.

La anterior es una afirmación que se sustenta en las dinámicas propias de la guerra y del desplazamiento, como bien se sabe, la guerra o el conflicto armado involucran principalmente a los hombres, que son quienes se enfrentan en los campos de batalla y, por ende, el número de muertos es mayor para la población masculina que para la población femenina. De esta manera, las mujeres son mayoritariamente viudas, y son quienes quedan a cargo de toda la responsabilidad de sus familias y de la reconstrucción de sus comunidades.

Además de sustentarse en este hecho, influye que la forma en que la mayoría de los hombres reaccionan ante la situación de desplazamiento forzado una vez asentados es diferente, algunos de los autores coinciden en que emocionalmente lo asumen mejor las mujeres, y el papel de aquellos se restringe a colaborar en el ámbito económico

³ Tomado de: <http://rni.unidadvictimas.gov.co/v-reportes> Consultado 3 de marzo de 2015.

exclusivamente con los trabajos que logran conseguir (construcción, conducción, entre otros). Las mujeres tienen un papel diferente, si bien también aportan económicamente con los diversos trabajos que consiguen (limpieza, cuidado de niños, cocina, entre otros), se destacan en la reconstrucción de los lazos sociales en un territorio que les es hostil, como las ciudades donde se asientan, y allí emprenden acciones individuales y colectivas en torno a la reivindicación de sus derechos y al mejoramiento de la sociedad, especialmente en el diálogo con las administraciones gubernamentales, labor en la que resultan más hábiles.

Dentro de los hallazgos que se resaltan después de este rastreo por las acciones y su relación en la configuración del territorio en los lugares de asentamiento de la población víctima de desplazamiento forzado, se puede advertir que las acciones se desarrollan con repertorios como las expresiones institucionales, de resistencia pacífica, de hecho, entre otros que generan procesos de autogestión, desarrollo local y exigencia de derechos, que suelen darse para contrarrestar los efectos que lleva consigo asentarse en un nuevo lugar después de un hecho victimizante, es decir, inicialmente estas acciones buscan satisfacer necesidades básicas como alimentación, vivienda, seguridad y empleo. Por lo cual, de acuerdo a los textos, se desarrollan acciones como asociarse, marchar, hacer convites, eventos educativos, diálogos, negociaciones, resistencia civil, proyectos productivos, y trabajos comunitarios, entre otros.

A medida que estas acciones se fortalecen generan nuevos diálogos dentro de las comunidades e incluso un nuevo orden en la configuración de territorialidades. Ahora, para este caso fue relevante indagar por las acciones colectivas ejercidas específicamente por mujeres, y en este sentido, se evidenció que las mujeres son una población ampliamente vulnerable en el contexto del desplazamiento forzado, sin embargo, hacen frente a esta situación por medio de acciones colectivas importantes, que según autoras como Villarreal y Arboleda (2006) e Ibarra (2007), se diferencian de acciones como la huelga, la toma y bloqueo de vías por contener declaraciones de neutralidad y hacer parte de una resistencia pacífica.

Otro de los asuntos que nos permitió comprender esta indagación es que las acciones deben ser entendidas en contexto y que estas varían de acuerdo a quienes las ejercen, por lo cual es pertinente preguntarse por las acciones específicas de las mujeres, pues son un grupo poblacional que sufre de manera diferenciada los efectos del conflicto armado y del desplazamiento forzado y que de igual forma responden de maneras distintas.

Aunque el tema de las acciones colectivas que emprenden las mujeres ha sido estudiado como se evidencia en el anterior recorrido, esta revisión permite inferir que el tema no se ha estudiado con la intención de comprender la relación directa de las acciones de las mujeres víctimas de desplazamiento forzado y la configuración de territorialidades. Es así, que como resultado del rastreo se evidencia la necesidad de entender la relación de las acciones emprendidas por las mujeres en situación de desplazamiento y la configuración de territorialidades.

De lo anterior, se puede decir que el territorio se convierte, en una cuestión de vital importancia, los lugares de asentamiento de la población víctima de desplazamiento forzado son el espacio (en el sentido tanto físico, como social) donde se da la acción colectiva y la configuración de territorialidades. Además es aquí donde se da la reconstrucción del tejido social, además de los procesos organizativos, tanto formales como

informales, de la población víctima de desplazamiento forzado, donde las mujeres tienen un papel protagónico, esta organización se manifiesta de dos formas principalmente, la primera son las acciones colectivas de distinto tipo que emprende esta población para la consecución de fines comunes, con distintas clasificaciones y repertorios; la segunda es la creación de organizaciones que atiendan los problemáticas de esta población, y la participación de otras organizaciones ya existentes, que sin haber sido creadas para atender estas problemáticas, destinan parte de sus esfuerzos a hacerlo.

Los factores anteriores son entonces las vías mediante las cuales la población víctima de desplazamiento forzado influye en la configuración de territorialidades en los lugares de llegada y se articula a los procesos ya existentes. Esta transformación del territorio se da en el marco de la superación de la vulnerabilidad en la que se encuentra esta población y en la reconstrucción del tejido social afectado por el hecho victimizante vivido.

Bibliografía

Britto Ruiz, D. (2010). El desplazamiento forzado tiene rostro de mujer. *La manzana de la discordia*, 05(01), pp. 65-78.

Del Castillo, M.; Navarrete, D. C. (2004). *Nuevas Identidades: Género y Equidad*.

Di-corolledo, C; Aparicio, D; Moreno, J. (2007). Descripción de los estilos de afrontamiento en hombres y mujeres ante la situación del desplazamiento. *Psicología*, 1 (2), pp. 125-156.

Forero, E. (2003). El desplazamiento interno forzado en Colombia. *Conflict and Peace in Colombia: Consequences and perspectives for the Future*.

García, A. (2012). *Espacialidades del destierro y la re-existencia*. Medellín: La Carreta Editores. Universidad de Antioquia, INER.

González Díaz, S.; Granada Vahos, J. (2009). Acción colectiva de las organizaciones de población desplazada en Medellín. Ciclos, contextos, repertorios y perspectivas. *Estudios Políticos*, (35), pp. 107-130.

González Gil, A. (2012). Mujeres, conflicto y desplazamiento forzoso: acción, resistencia y lucha por el reconocimiento y la inclusión. *Revista Electrónica Internacional De Éticas Aplicadas "Dilemata"*, p.119 - 149 v.10

Martínez Portilla, I.; Corona Aguilar, A.; Iáñez Domínguez, A. (2011). Mujeres desplazadas y estrategias de vida. Experiencias de jefas de hogar asentadas en Medellín, Colombia. En: Vázquez Bermúdez, I. (2001). *Investigación y género. Logros y retos* (p.p. 1223-1239). Sevilla: Ediciones CS9.

Melo, I., & Eugenia, M. (2011). Acciones Colectivas de Mujeres por la Verdad, la Justicia y la Reparación. *Reflexión Política*, 13(25).

Meertens, D. (1998). Víctimas y sobrevivientes de la guerra: tres miradas de género.

- Meertens, D., & SEGURA, N. (2000). El futuro nostálgico: desplazamiento, terror y género. *Revista Colombiana de Antropología*, 36, 112-135.
- Merkx, J. (2004). Estrategias de reintegración rápida en procesos de restablecimiento. *Desplazamiento y políticas públicas de restablecimiento en Colombia*.
- Murcia, J. A. (2011). Población desplazada en Medellín: acción colectiva y reivindicación del derecho a la ciudad, 2000-2009. Universidad de Antioquia.
- Naranjo, G. (2004). Ciudades y desplazamiento forzado en Colombia. El reasentamiento de hecho y el derecho al restablecimiento en contextos conflictivos de urbanización. *Desplazamiento forzado. Dinámicas de guerra, exclusión y desarraigo*, 279-309.
- Ocampo Prado, M.; & Forero Espinal, P. A. (2013). Desplazamiento forzado e itinerancias mujeres reasentadas en la ciudad de Montería. La búsqueda incansable de un territorio de vida. Tesis psicológica: Revista de la Facultad de Psicología, 8, 32-55.
- Osorio Pérez, F. E. (2010). Construyendo desde el destierro- Acciones colectivas de población en desplazamiento forzado en Colombia, revista controversia.
- Pérez, C. (2011). *La Jefatura Femenina en el barrio La Cruz ¿Cuáles son las percepciones que tienen en cuanto al entorno familiar las madres cabezas de hogar del barrio La Cruz?* Universidad De Antioquia, Facultad De Ciencias Sociales y Humanas, Departamento de Sociología, Medellín.
- Pérez, L. E. (2002). Desplazamiento forzado en Colombia 1995-1999: Una aproximación empírica a las relaciones entre desplazamiento, conflicto armado y desarrollo. *El desplazamiento forzado en Colombia: compromisos desde la Universidad*.
- Ríos, D.; Marín, N.; Osorno, Y. (2011). Vamos a trabajar en convite... Mecanismos de transformación del territorio de los habitantes del Barrio la Honda, de la comuna tres de Medellín. Cuadernos de sociología, Universidad de Antioquia.
- Rodríguez Garavito, C. (2009). Más allá del desplazamiento: políticas, derechos y superación del desplazamiento forzado en Colombia. *L-121-Rodriguez_Cesar-2009-373*.
- Solano, Y. (2004). Procesos de resistencia y reconstrucción colectiva por mujeres desplazadas por la violencia en Colombia. *Revista de la universidad bolivariana*, 3 (9), pp. 1- 10.
- Villa, M. I. (2006). Desplazamiento forzado en Colombia. *El miedo: un eje transversal del éxodo y de la lucha por la ciudadanía*
- Villarreal, N.; Arboleda, J. (2006). Resistencias: las organizaciones y las iniciativas de las mujeres en los procesos de resistencia pacífica no convencionales en las regiones. En: Villarreal, Norma y Ríos, María Angélica (Eds.). *Cartografía de la esperanza, iniciativas de resistencia pacífica de las mujeres* (159- 186). Colombia: Editorial Gente Nueva.

Acciones de la población desplazada de La Comuna Tres Manrique, por la defensa del territorio y el derecho a la ciudad

Oscar Manuel Cárdenas Avendaño

Sociólogo de la Universidad de Antioquia, investigador, integrante del Colectivo de memoria histórica Raíces Comuna 3, Manrique. oskrcarde@gmail.com

Claudia Jannet Rengifo González

Socióloga de la Universidad de Antioquia, investigadora, integrante del Colectivo de memoria histórica Raíces Comuna 3, Manrique. harrierita@yahoo.com.ar

Área Temática:

Participación, representación y actores sociales

Resultado parcial del proyecto de investigación *Mujeres desplazadas y configuración de territorialidades en la Comuna 3, Manrique*, financiados por Comité para la Investigación CODI y el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, y el proyecto de tesis de grado de Maestría *Acciones colectivas de las mujeres jóvenes desplazadas en la configuración de territorialidades en la comuna Tres de Medellín* (Elizabeth Patiño).

Investigadora principal: Adriana González Gil; coinvestigadora: Laura Cartagena; estudiante de maestría: Elizabeth Patiño Jaramillo; estudiantes de pregrado: Camila Zamudio y Natalia Restrepo Moná; Investigadores locales: Claudia Rengifo, Oscar Cárdenas, Asesor: James Granada.

Trabajo preparado para su presentación en el VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 22 al 24 de julio de 2015.

Resumen: Esta ponencia busca develar la lucha social que ha emprendido la población víctima de desplazamiento forzado por el derecho a la ciudad en la Comuna 3, Manrique, de Medellín. Se parte de la consolidación de un estado de despojo en la Comuna que ha sido elaborado por las víctimas asentadas allí desde 1995 hasta 2014, como reivindicación a su derecho a permanecer en el territorio.

La presentación de la ponencia propone la siguiente ruta: inicialmente se muestran los antecedentes del desplazamiento forzado enfocado en la población que se asentó en la Comuna 3, en el período mencionado, Un segundo momento considera las acciones colectivas realizadas por las víctimas reivindicando el derecho a la ciudad; para finalmente referenciar las consideraciones finales que nos dan pistas sobre el panorama de despojo de tierras y las luchas en las ciudades por un lugar de asentamiento definitivo, que permiten establecer indicios sobre las disputas por la tierra y la construcción de nuevas territorialidades en las ciudades colombianas, en este caso, en una de las ciudades de la ciudad de Medellín.

Palabras clave: Desplazamiento forzado, derecho a la ciudad, defensa del territorio, víctimas, Medellín, Comuna 3, Manrique.

1. Antecedentes, la llegada, la permanencia y las luchas.

Desde que la población desplazada por contexto de violencia en diferentes tiempos – años 60, 70, 80, 90 -décadas de intensificación del conflicto-, empezaron llegar y conformar los barrios de la franja media y alta de la Comuna 3, Manrique, lo hicieron desde una organización simple guiada principalmente por la necesidad de adaptación a un territorio donde les toco llegar casi por “obligación”, y empezar a solventar por ellos mismos desde prácticas como el convite y el trabajo en grupo las necesidades básicas más urgente como el agua, la vivienda y el alimento.

Luego desde una organización más compleja que además de trabajar por satisfacer éstas necesidades, buscaron también emprender el camino de la exigencia a la reivindicación de todos sus derechos, entre ellos, el derecho a la ciudad, al trabajo, a la educación, a la salud, entre otros. Ante esto, los nuevos habitantes de la ciudad vieron la necesidad de retejer un tejido social perdido en su mayoría por el conflicto armado inclemente que se adhirió a sus pueblos y veredas de las que procedían y de los que fueron sacados, desterrados, desalojados, dejando todo atrás, en el olvido, en el pasado; pero también enfrentar la violencia que existía en los contextos urbanos a los que llegaban, que en muchas ocasiones era ejercida por el mismo actor que les obligó a desplazarse.

Decían que ya habían llegado los paramilitares a la ciudad que se habían tomado la ciudad también y eso bajaban con esas armas y le decían a uno que ¡escóndase!, ¡escóndase!, ¡claro que más va a hacer uno!...(.), ya me daba miedo salir a la calle porque yo me encontraba con todo mundo, me parecía que ahí estaban los que conocían a uno del pueblo y así fue, había uno ahí, encontramos uno que hasta se hizo amigo de las peladas ahí y contaba que él había estado en Alejandría eso era, los mismos y estuvieron ahí uff, eso... no, se enfrentaban los de arriba con los de ahí abajo, arriba en la Cima I, Carambolas, pues ya que conozco entiendo que bajaban por ahí de esos lados y se enfrentaban con los de ahí de San

Blas y nosotros estábamos ahí en el medio de eso, pues en esa dirección había un morrito, ahí y ahí se paraban y pum, pum y ahí fue donde tiraron el petardo que de milagro no cayó a la casa sino que cayó así, por las escalas cuando ese traqueo tan horrible nos volteamos a ver las ventanas reventadas y todo eso que nos tocaba, yo no sé soportar esa situación, porque no teníamos pa donde volvernos, nos vinimos de Guatemala pa Guatepior, sí, a nosotros nos tocó no solo lo que vivimos allá si no que lo que se vivió aquí en esta ciudad, fue tenaz.⁴

La necesidad de consolidar un estado de despojo en la Comuna 3, nace precisamente del problema que subyace después de que se es desplazado, el de saber cuánto fue lo despojado realmente por la violencia en las diferentes regiones de Antioquia como el Oriente, el Urabá y el Occidente, además de algunas poblaciones de otros departamentos como el Chocó⁵, máxime si tenemos en cuenta que en la Comuna 3, hay una representación considerable de población que llegó a la ciudad proveniente de estas zonas, y de las cuales aún hoy muchas no han sido incluidas en el Registro Único de Víctimas (RUV) ni mucho menos a la Unidad de Restitución de Tierras (URT), tal vez, porque no tuvieron la asesoría necesaria al momento del hecho, o porque sencillamente no tenían como movilizarse hasta un centro de atención, o porque no sabían leer y escribir, o por el miedo que se impregna en lo más profundo cuando se es desplazado.

Las razones de la llegada son múltiples, pero podrían mencionarse aquellas que hicieron que Medellín sufriría un crecimiento acelerado de su población, entre ellos, las construcciones del sistema de hidroeléctricas en el Oriente Antioqueño desde finales de los años 70, su puesta en operación comercial en los años 80, el recrudecimiento del conflicto armado en el país a causa del narcotráfico y la guerra entre guerrillas, los monocultivos como la palma africana, en departamentos como el Chocó, la minería a gran escala, además del surgimiento de los paramilitares que agravaron la situación de conflicto armado de todas las regiones del departamento y del país; Medellín, la segunda ciudad más grande del país, fue el centro de refugio forzado de muchas de las víctimas en oleadas de violencia continua, la margen, la periferia, la ladera creció de manera desproporcionada. El conflicto armado en las zonas rurales y urbanas, y en pocas ocasiones la búsqueda de una mejor vida, fueron los antecedentes del crecimiento de las laderas de la ciudad.

Pero la lucha por la tierra no desapareció con el destierro en las zonas rurales, al momento de ser desplazados, la lucha por la tierra continuo en la ciudad, entre los años 80 y 90 del siglo anterior, la población expulsada de sus territorios se enfrentó al control de los grupos armados, eran bandas como la Terraza y los Triana, etc. que tenían el poder para el caso de la Comuna 3 en la franja baja, tales bandas, solo iban a los barrios en proceso de consolidación a cometer delitos de todo tipo; luego vendrían las milicias urbanas de las FARC y el ELN, también a controlar las dinámicas de barrio, donde legitimaban un poder

⁴ Entrevista líder comunitaria, DG, 2015

⁵ Es necesario aclarar que el desplazamiento forzado se dio en todas las regiones del departamento de Antioquia, y departamentos del País, sin embargo, en el caso de la Comuna 3, estas tres regiones y el departamento del Chocó representan un número considerable de personas que se asentaron en la comuna por razones forzadas.

en un espacio, un territorio prácticamente olvidado y excluido de la ciudad. Ya para la primera década del siglo XXI la estrategia de exterminio de todo asomo de insurgencia en la ciudad, trajo consigo por medio de operaciones militares de alto nivel, como la Operación Orión en la comuna 13 y la Operación Estrella VI en la Comuna 3, las cuales marcaron la entrada en escena de los paramilitares a la ciudad con el Bloque Metro y el Bloque Cacique Nutibara; hoy los paramilitares convertidos desde el discurso oficial en Bacrim⁶, siguen controlando los barrios, estos se adentraron tanto que lograron influenciar a las Juntas de Acción Comunal (J.A.C), y las Juntas Administradoras locales (J.A.L) organizaciones que por años al menos en la franja alta estuvieron al margen de políticas de ultraderecha o paramilitares.

Las periferias de Medellín fueron vistas como territorios bélicos por la presencia de órdenes alternativos –léase grupos armados de izquierda FARC, ELN- que inferían en las dinámicas de barrio, al igual que las zonas rurales donde hacían presencia estos órdenes. Acabar con ellos significaba “limpiar” la ciudad y los campos de estructuras armadas que impedían el desarrollo. El Estado en unión con los paramilitares le apostaron a la reconquista de la ciudad como dice Maria Teresa Uribe (1999) “El accionar paramilitar...Convoca apoyos directos o indirectos del estilo de “dejar hacer” de las autoridades civiles y militares de aquellos territorios donde actúan, dada la coincidencia de intereses estratégicos y la existencia de un enemigo común” A su vez dice “La presencia organizada de los paramilitares introduce otro principio de orden, otros mandatos y prohibiciones, vigila, castiga y aplica normas...demanda obediencia y lealtades irrestrictas y absolutas cuyo desacato se paga con la vida” (Uribe, 1999, p. 266)

En la actualidad la Comuna 3, Manrique es uno de los territorios de llegada y de tránsito con mayor número de población desplazada⁷. Antioquia, es el departamento de Colombia

⁶ “Bacrim, es un término que se utilizó en las postrimerías del segundo gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez, para designar aquellos reductos de los grupos de autodefensas, sin embargo, sabemos que las autodefensas hacen parte de la dinámica del conflicto político armado en Colombia, que cobro fuerza en los últimos 15 y 20 años, asociados al paramilitarismo que en algunos casos, es un punto de convergencia político militar entre fuerzas que representan las estructuras latifundistas agrarias del país, y fuerzas beligerantes y militaristas al interior de las fuerzas armadas de Colombia y de los propios partidos políticos, por consiguiente las Bacrim a pesar de que tienen un alto componente delincuencia no podemos desestimar también su profundo alcance político” “O por el contrario, aquí en vez del lenguaje convencional de Bacrim utilizadas por las instituciones de policía y de seguridad del Estado, nosotros nos vamos a referir a reductos del paramilitarismo en la ciudad que toma expresión en las bandas”. Jaime Nieto, definición dada en el curso, Seminario de análisis de coyuntura, jueves 7 de agosto del 2014.

⁷ De acuerdo con el Departamento de Planeación Municipal de Medellín ésta Comuna está integrada por 15 barrios: La Salle, Las Granjas, Campo Valdés Nro. 2, Santa Inés, El Raizal, El Pomar, Manrique Central Nro. 2, Manrique Oriental, Versalles Nro. 1, Versalles Nro. 2, La Cruz, Oriente, María Cano Carambolas, San José de la Cima Nro. 1, San José de la Cima Nro. 2. Pero existen otros barrios (asentamientos) no reconocidos, producto de las oleadas de violencia de mediados de los años 90 (1997-2000) perpetradas como estrategia de guerra por los paramilitares y las fuerzas militares, además del enfrentamiento con órdenes alternativos como las FARC-EP y el ELN y los

donde se registra el mayor número de víctimas afectadas por desplazamiento forzado. Según datos del Registro Único de Víctimas (RUV)⁸ en la actualidad se cuentan 1.254.729 personas expulsadas y un total de 1.196.357 personas recibidas; En Medellín la capital del departamento hay alrededor de 95.044 personas expulsadas y 382.721 personas recibidas. Una ciudad que es receptora y a su vez expulsora de población desplazada.

Así mismo, a la fecha de corte del 31 de diciembre de 2014, el informe de la Unidad de Restitución de tierras (URT), mostraba que en la ciudad de Medellín se habían hecho recepción de 10.960 solicitudes de inscripción, mientras que las cifras en el departamento de Antioquia en cuanto a la efectividad de la restitución, mostraba un panorama bastante desolador.

Comportamiento de las solicitudes de inscripción al RTDAF con sentencia
(Cantidad de sentencias, hectáreas, predios, familias acumuladas)

Departamento de ubicación del predio	Nº de Sentencias por Departamento	Nº de Solicitudes resueltas en Sentencia por Departamento	Nº de hectáreas con orden de restitución por Departamento	Total predios sobre los que se hace solicitud por Departamento (1)	Predios con orden de restitución en Sentencia Judicial (2)	No. de núcleos familiares beneficiarios de los ordenes de restitución (3)	No. de Familias con goce material del predio (Habitante/retor no laboral/usufructo) (3)	No. de predios con entreg a material (3)
Antioquia	92	183	1.824,74	124	134	133	101	117

Fuente: Subdirección General - Dirección Jurídica
Subdirección General - Grupo Fondo de Restitución

Fecha de Corte: 31 de diciembre de 2014

Sacado de: <https://www.restituciondetierras.gov.co/documents/10184/447616/INFORME+FINAL+DE+GESTI-...>

Estos datos solo dan cuenta de las familias que se encuentran registradas en el Registro Único de Víctimas (RUV), y de la Unidad de Restitución de Tierras (URT), dejando por fuera a aquellas que nunca se han registrado por causas mayores, desconocimiento o porque tampoco han sido reconocidos por este Sistema de orden nacional.

Saber cuánto se perdió, cuánto fue despojado no necesariamente va a devolverle lo arrebatado a la gente que fue víctima de este flagelo, pero sí, marca un precedente de verdad y justicia para las mismas víctimas, no solo fueron las tierras, también fueron las vidas de inocentes, sus historias, los cultivos, los animales, los enseres, los lugares y los vecinos. Fue mucho lo despojado, tanto que hasta este momento no se ha hecho un estudio serio en este sentido, solo se habla de las tierras que se perdieron y de su costo, nada más. La idea de ingresar “los otros” despojos en una base de datos que consolide el despojo de

megaproyectos. Dichos desplazados forzados son provenientes de regiones de Antioquia, como el Occidente, el Oriente, Urabá, y otros departamentos como el Chocó. Fuera de ello, estos barrios han sido habitados por personas destechadas, o pobres históricos. Su principal característica está dada por sentirse como barrio independiente, con Junta de Acción Comunal como unidad política y organizativa, pero, ante la administración municipal y planeación, solo son un sector de un barrio formal o legalizado. En ellos se Ubican, San Blas, Jardín, Barrios Unidos, La Honda, Brisas del Jardín, Balcones de Jardín, Brisas del Edén.

⁸ <http://rni.unidadvictimas.gov.co/>, consultada el día 19 de abril de 2015 a las 12:00pm

manera general e incluyente en la Comuna 3 por parte de las organizaciones de base⁹, abre el debate sobre la mirada equivocada e influenciada que tiene el Estado de trabajar estos temas, el simple hecho de dejar por fuera a las personas que no están en el Registro Único de Víctimas y la Unidad de Restitución de Tierras, pero que aun así fueron desplazadas y despojadas, es un atentado a la verdad.

2. Acciones Colectivas por la defensa del territorio y el derecho a la ciudad

Existen acciones que si bien en principio no son tomadas en cuenta como colectivas suponen de manera embrionaria el impulso que luego generará una verdadera acción, en tal sentido, se pueden vislumbrar unas acciones que dependen del grado de maduración de la organización y del trabajo con organizaciones externas de carácter religioso, campesino y de izquierda, que ayudaron de manera loable al desarrollo de los barrios y asentamientos población desplazada en la ciudad, entre los años, 60, 70, 80, 90 y parte de la primera década del 2000; el papel jugado por la iglesia de la corriente libertaria y de las eclesiales de base además de los movimientos de izquierda en la defensa del territorio por medio de tomas, asambleas públicas, las ollas comunitarias y los convites principalmente fueron cruciales, sin embargo, las cosas cambiarían al inicio del nuevo siglo (XXI).

- Una primera acción se basa en la defensa del territorio tomado al momento de la llegada, la necesidad de un pedazo de tierra para instalar el lugar de habitación y morada, motivó el enfrentamiento con la fuerza pública, quienes defendían los predios pertenecientes al Municipio o en el caso de la Comuna 3, a familias terratenientes e influyentes de la ciudad como los Ramírez Jhons y los Cock.

El proceso de apropiación urbana y social del terreno, es apenas el comienzo. La consecución de la vivienda fue para la mayoría el anhelo mayor de su existencia. Las casas se iban conformando inicialmente en forma dispersa. En primera instancia la vivienda partía del clásico tugurio construido con base en palos, latas y cartón, seguramente siguiendo la tradición rural del patrón de asentamiento, le daban gran consideración al espacio exterior que le servía de pequeña huerta. Conformaban viviendas diseminadas pero unidas con base en necesidades comunes. La producción del lugar para vivir va creando códigos lingüísticos y de comportamiento que les permite enfrentarse a la gestión del hábitat (Naranjo, 1992, p. 6)

La acción de “tumbar y volver a levantar” cuantas veces fuese necesario es propia de la idea de permanecer en el territorio, pelearlo hasta que el actor o fuerza contraria se rinda ante la insistencia, generó la primera lucha de muchas, en el camino de establecerse en la ciudad.

⁹ Organizaciones que vienen trabajando de manera conjunta en la Comuna 3, ASOLAVIDI (Asociación, Comité de población desplazada Comuna 3, Ladera, Vida y Dignidad), RAÍSES (Colectivo de Memoria Histórica Raíces), Mujeres Mándala, ASFADESSEL (Asociación de familias desplazadas en busca de la Felicidad), Colectivo Audiovisual Señales de Humo, Periódico Tinta Tres.

Unido a la disputa por un terreno de tierra para ubicarse, aparece el convite, no solo se construye la casa propia, sino también la del vecino, el familiar, o el amigo, y la olla –noción que se desarrollará más adelante de manera tipificada- como expresión del sentido primario de comunidad, de alimento para todos. El convite y la olla en diferentes momentos se convierten en columnas vertebrales para la construcción de los barrios y comunidades.

En un primer momento la olla de la llegada, es practicada por las mujeres, ellas son las mayores constructoras de barrio en las laderas de Medellín, se organizaban por grupos con algunos hombres, jóvenes y niños para hacer el recorrido por la ciudad y recolectar el alimento que posteriormente se cocinaría para alimentar a quienes se quedaban construyendo los cambuches y tugurios, y para ellas mismas. Una acción que iba más allá de la simple idea de tener algo en el estómago para poder trabajar, eran acciones que permitían organizarse para lograr un fin común, tomarse la ladera y permanecer allí resistiendo.

...siempre se destacaban más las mujeres que los hombres, ellas eran aberracadas para sacar la familia adelante. Llegamos a la Honda y no nos permitían construir, pero por las noches uno sentía que martillaban y al otro día estaban las casitas levantadas, esto aquí fue de pura lucha para hacer el barrio, eran buenos tiempos, nosotros aquí tuvimos convites hasta de 100 personas, las mujeres hacían las ollas grandes con comida para todos, y también cogían la pala, la almádana. Como aquí muchos somos campesinos, ellas sabían cómo manejar la pala y otras herramientas de campesinos, eran muy aberracadas para abrir monte¹⁰...

- Mantenerse en el lugar, sugiere un principio de organización primaria por medio de comités de trabajo, donde la capacidad de liderazgo traída de los espacios de origen recobran vida, y se ponen a disposición de la tarea de construir barrio y comunidad de manera independiente y si se quiere endógena, a la postre de la exclusión por parte del Estado y la misma población originaria de la ciudad (habitantes tradicionales de la ciudad).

Los pobladores de los asentamientos de invasión comparten diversas características entre las que predomina la inexistencia de propiedad sobre el terreno y la certeza de la ardua lucha a acometer con miras a la legalización del terreno y al logro de las mínimas condiciones de subsistencia (Naranjo, 1992, p. 7)

Cuando ya se tienen unas condiciones de estabilidad en el territorio, es decir, cuando se han tomado la montaña y los desalojos son menos frecuentes, cobra sentido en un segundo momento la olla de asistencia o humanitaria, esta concentra una permanencia en el lugar, aquí no son solo las mujeres las que ayudan en su construcción; también empiezan a incidir organizaciones externas de origen campesino, religioso y defensoras de derechos humanos, para el caso de los barrios de ladera de la Comuna 3, fueron la ACA, ANDAS,

¹⁰ Entrevista líder comunitario, LÁG, 2015

CODESHEL, FEDES, SUMAPAZ, CONVIVAMOS y PASTORAL SOCIAL¹¹, todas generaron procesos de formación y acompañamiento que posibilitaron un empoderamiento sobre y para el territorio.

- El inicio de la construcción de barrio y comunidad obliga de manera urgente a trabajar por satisfacer desde los medios posibles las necesidades básicas, tales como, la casa, el agua, la energía y el acueducto, al mismo tiempo que la iglesia y la escuela, además de los espacios para la recreación y el deporte, la mayoría de las veces éstos últimos demoraron más tiempo en llegar.

Los barrios populares de esta zona surgieron desde la década del 70. Buscaban ante todo métodos distintos de trabajo y otras reivindicaciones que complementarían aquellas por obras de infraestructura. Han promovido la participación desde las bases y lograron diversificar el tejido organizativo con grupos de música, teatro, danza, bibliotecas populares, entre otras. Agenciaron un enfoque y una práctica de la cultura popular, ligada al folclor y matizada con posiciones de izquierda (Naranjo, 1992, p. 36)

Después de buscar la legalización de los asentamientos como barrios formalmente constituidos, vino hacer parte del mapa político y administrativo de la ciudad, esta fue la primer conquista, aun así, esto no garantizó una mejor vida o el cambio de la situación de pobreza y miseria que tenían, pues aunque muchos barrios lograron “hacer parte de ciudad”, muchos otros aún continúan como asentamientos adjuntos a barrios ya legalizados, es el caso de la Honda y Brisas del Jardín en la Comuna 3 y de Altos de la Torre y el Pacifico en la comuna 8. Todos estos barrios tienen sectores por fuera del perímetro urbano, en estos territorios es donde se desarrollará el Cinturón Verde¹², lo que hace más difícil su legalización.

Para ello la creación de una organización más formal como la Junta de Acción Comunal (JAC)¹³, atrae la idea de legalidad y de exigencia por medio de ésta, de la licencia para que

¹¹ ACA (Asociación Campesina de Antioquia), ANDAS (Asociación Nacional de Ayuda Solidaria), CODESHEL (Corporación de Derechos Humanos Semillas de Libertad), FEDES (Fundación para la Educación y el Desarrollo), Pastoral Social, Fundación Sumapaz, Corporación Convivamos.

¹²Según Ramírez & Rodríguez, (2013) “El cinturón verde para la administración permitiría hacer frente a la suburbanización descontrolada, a la renta del suelo dominada por la especulación a la subvaloración de la productividad rural y en general a todas esas condiciones precarias reflejadas en la vivienda y el hábitat. En este sentido el cinturón verde, permitiría aumentar la confrontación constante a los actores armados ilegales, que se refugian en la ladera y que hacen su propia ley, además, propendería por la provisión de alimentos, con la implementación del programa de Eco-huertas”.

¹³ Las funciones de las juntas de acción comunal fueron establecidas de manera precisa en el Decreto 19 de 1958, durante el gobierno de Alberto Lleras Camargo. El impulso al desarrollo comunitario basado en la participación directa de las comunidades y en el apoyo por parte del Estado, ha sido una estrategia efectiva para la aplicación de políticas sociales en Colombia. La aplicación de las políticas de desarrollo comunitario en el municipio de Medellín toma forma sólo a partir de 1964 cuando aparecen las primeras reglamentaciones que delinearían la atención a la comunidad con base en los decretos nacionales. (Naranjo, 1992. P. 48-49)

el asentamiento de invasión se convirtiera después de varias las acciones antes mencionadas en un barrio legalmente constituido. Las JAC en la ladera alta aguardaron por muchos años gran legitimidad entre los pobladores, sus líderes cargaban con una experiencia acumulada desde sus lugares de origen, experiencia que se vio reflejada en el trabajo realizado en los barrios. A su vez generaron en los líderes y lideresas una especie de aprecio a ésta labor, que de cierta manera garantizaba el relevo. Situación diferenciada se ve en el caso de las JAC de las franjas media y baja, acostumbradas al clientelismo y la politiquería partidista.

En un tercer y último momento, la olla del convite, de la resistencia, donde el dar y el compartir toman fuerza, en este momento, los asentamientos y barrios han logrado una independencia, una formalización si se quiere, un momento de consolidación comunitaria y organizativa importante.

El dar al igual que el compartir son fundamentales a la hora de analizar el territorio y su construcción, pero aquí este tiene una característica que trasciende, la que le da el carácter de propiedad subjetiva, es decir, los sujetos que participan en esta práctica social dan, o, entregan voluntariamente algo que es bastantepreciado, esto es, el tiempo. La mayoría de las personas que participan en estas acciones son trabajadoras de tiempo completo, muchos de ellos y ellas trabajan en construcción, son obreros asalariados, pero también hay quienes trabajan en casas de familias, empresas o fábricas, vendedores ambulantes y estudiantes. El tiempo de descanso espreciado por la naturaleza de estos trabajos, porque generan fatiga y cansancio además de la segregación a que son objetos.

Pero lo que importa es que este tiempo en muchas ocasiones lo invierten en el trabajo conjunto, no es una obligación sino un esfuerzo de dar por recibir un beneficio que es más gratificante cuando se hace por sí mismo y en compañía de un sin números de semejantes. Como dice Reina Misas: “...Eso es dando y dando...” (*Entrevista, Reina Misas, lideresa Comunitaria, 2012*)

Además del tiempo, esta forma de interacción se da dentro de un espacio que es conocido por todos, el convite, pero los lazos de solidaridad, que en últimas es el que permite compartir se dan alrededor de un símbolo, la olla, mientras el convite se realiza, a la par se cocina frijol o sancocho, los ingredientes de estos se recogen a través de gestión, la JAC, pone la carne, los tenderos o comerciantes algunas legumbres y frescos hidratantes, y los que integran el convite también ponen, por lo general se observa a las señoras mayores de edad, pertenecientes a los grupos de la tercera edad, realizar el trabajo de cocinar para todos, una especie de olla comunitaria, cada quien pone de si, cada quien da, cada quien se responsabiliza por algo que es de todos, la olla se convierte en el símbolo del convite, en un símbolo del dar, porque es la gran integradora, alrededor de esta se trabaja, se interactúa, se comparte y se conoce, pero lo más importante, se construye barrio y se planea territorio.

...En ese entonces cuando participaban tantas personas en el convite eran esas relaciones interpersonales con otras personas de conocer gente de otro sector, aunque ya se conocían desde antes pero cuando estamos el día domingo compartiendo trabajo, construyendo una calle; también montábamos la olla por que la olla también era muy importante, entonces después de estar trabajando todos juntos, entonces bueno que necesitamos una pala don

señor nos la presta, necesitamos una olla nos la presta julana de tal, que necesitamos entonces para hacer la comida los del comercio nos ayudaban con algunas cosas de comida, las otras la ponía la misma gente que iba al convite, la acción comunal ponía la carne...¹⁴

Estas son acciones que representan el desarrollo endógeno de una comunidad, la labor comunitaria desde la cual también se piensan a futuro el barrio, la ocupación del territorio desde los significados que los espacios tienen para estos, comparten imaginarios y creencias y practican el mismo deseo por dar, lo que cada quien puede desde sus posibilidades.

...Eso era como que todos ponen, entonces el tema del dar, el tema de la solidaridad y el conocernos en el terreno, porque uno puede saber quién es julano de tal pero uno conoce las personas es cuando está trabajando con ellas, cuando está compartiendo, cuando estamos sentados tomándonos el sancocho, eran muy interesante esos convites siempre han sido muy interesantes y como que eso va consolidando más las amistades.¹⁵

A la par con el convite y la olla, se siguieron generando e incluso se intensificaron una serie de acciones desde las personas desplazadas asentadas en los barrios que reclamaban un lugar digno en la ciudad.

Las marchas, los mitin, las tomas, fueron y son repertorios de acción con tradición en la movilización que siguen, pero que en el caso de la Comuna 3 se acompañan con otros tipos de acción que además de la exigencia tratan de buscar respuestas. Es el caso de los foros alternativos, el encuentro de colonias, las caracterizaciones socioeconómicas de la población desplazada y los diagnósticos comunitarios.

Aun con todo esto, la lucha de las personas de estos territorios por pertenecer al perímetro urbano configuró de cierta manera los cimientos de lo que llamo tiempo después Henri Lefebvre (1978), como “derecho a la ciudad”, luchas que por demás hoy continúan más vivas que nunca encabezadas en primer lugar por esos otros habitantes de la ciudad, las víctimas de desplazamiento forzado y pobres históricos, esos que en su mayoría se encuentran en la ladera y que son campesinos y obreros. Defender un lugar en la ciudad, un espacio que por derecho propio les pertenece, porque la idea de volver de nuevo a sus territorios de origen se convirtió en un imposible, por el temor, la permanencia del conflicto armado, la pérdida total de sus bienes y familia, y por último la carga de recuerdos, la tristeza y la nostalgia causadas por la historia de horror vivido.

Mientras esto ocurría la resistencia por la permanecía en el territorio era constante. Tanto que aún después de legalizados como barrios formales existe una amenaza latente de ser sacados de un momento a otro de los territorios, ya no por fuerzas armadas –léase milicias o combos-, sino por el mismo Estado representado en la Administración Municipal, que ve

¹⁴ *Entrevista líderesa comunitaria, M EM, 2012*

¹⁵ *Entrevista líderesa comunitaria, MEM, 2012*

en estos territorios grandes oportunidades de desarrollar los macro - proyectos de ciudad, como el que actualmente se lleva a cabo, el cinturón verde.

La construcción de barrio, el ordenamiento del territorio, estuvo por muchos años al margen de las políticas de planeación de la ciudad, eran territorios olvidados, ante esto, las formas propias para satisfacer las necesidades básicas fueron cada vez más necesarias, por medio del trabajo conjunto y los convites, conseguir el agua para las casas, la energía, el alcantarillado, pavimentar las calles, los senderos y las escalas fueron las formas que desde la comunidad nacieron para solventar dichas necesidades., pero también conservar algunos cultivos, animales, las relaciones de vecindad en un espacio que aunque en la ciudad les recordaba su vida en el campo, pues la distancia con el centro de la ciudad hacía más que ahora, de estos territorios un espacio con características muy rurales dentro de la zona urbana.

Hoy día, la mirada de la administración municipal de nuevo se volcó hacia las laderas, y esta vez, para planificar de manera formal lo que las personas de los barrios hicieron por ellos mismos durante tantos años, según la Administración de manera informal, esto se convirtió en su mayor motivación. Planificar lo no planificado bajo la mirada oficial es necesario para que la ciudad se muestre ante el mundo como una ciudad incluyente, sin problemas, una ciudad “Innovadora”. Intervenir la ladera bajo la mirada del Plan de Ordenamiento Territorial, la Arquitectura Urbana Social, bajo políticas como la Reforma Integral de Barrios, los Parques Biblioteca, el Cinturón Verde, el Jardín Circunvalar, los CAI Periféricos y los Medios Masivos de Transporte (SITVA), fueron y siguen siendo las acciones que predominan por parte de la administración en la transformación de los barrios de ladera principalmente. Todo ello ha ido en detrimento de acciones como la olla y el convite en los últimos 7 años (2008-2015).

3. Derecho a la Ciudad y Nuevas Territorialidades, Las luchas en las ciudades por un lugar de asentamiento

Los inviernos castigaban fuerte, castigaba la miseria, los operativos policiales, el incendio les significó la diáspora. Buscaba y ellos seguían reclamando, seguían bailando, seguían viviendo. Construyeron un sueño de reubicación con dignidad... los burócratas de turno no quisieron firmar, no sea que la Esperanza les haga exigir más. (Narrativas del destierro, 2009)

Ante la imposibilidad del regreso y de la restitución de las tierras despojadas, las organizaciones hoy defienden su derecho a la ciudad en las laderas y comunas de Medellín, como ya se anotó fueron grandes las disputas que se dieron en la ciudad pasando de las acciones colectivas de hecho, hasta las negociaciones políticas, creaciones de planes de desarrollo barriales y locales, y la gran represión de que fueron y son objeto como los desalojos, la implementación de los macro proyectos urbanos y las reubicaciones sin consultas previas.

Esta nueva oleada migratoria y violenta, repobló las urbes en sus periferias, trasladando las luchas sociales a los centros urbanos. Así las ciudades se transformaron en las últimas décadas, configurando zonas específicas habitadas por desplazados internos, por designio de las administraciones municipales como nuevas formas de segregación.

La lucha por el espacio caracterizó los inicios de principio de siglo, el proyecto del país planeado fue puesto en jaque, frente a la presencia no deseada de estos nuevos habitantes que realizaron un sin número de movilizaciones y de acciones de hecho en las ciudades, buscando reconocimiento, visibilizando su tragedia y reclamando justicia ante el drama humanitario del desplazamiento forzado, el despojo y su derecho a habitar los nuevos territorios en las urbes.

Frente a este panorama aparece el derecho a la ciudad de la mano de las organizaciones locales de carácter político que entendieron éste como un camino hacia la gran crisis humanitaria que dejaba a miles de colombianos arrojados a las grandes urbes como único destino tras la tragedia de la guerra interna. Ya en la Ley 387 para la protección de las víctimas del desplazamiento forzado se contemplaba el retorno o la integración local como alternativas de restitución de los derechos, más el derecho a la ciudad amplia y politiza mayormente el espectro de esta discusión neurálgica para el caso colombiano.

Así las ciudades deberían ofrecer favorables condiciones de vida a sus pobladores con toda la garantía de sus derechos y no por el contrario someterlos a la pobreza crónica de los cinturones de miseria. “El Derecho a la Ciudad amplía el tradicional enfoque sobre la mejora de la calidad de vida de las personas centrado en la vivienda y el barrio, hasta abarcar la calidad de vida a escala de ciudad y su entorno rural, como un mecanismo de protección de la población que vive en ciudades o regiones en acelerado proceso de urbanización. Esto implica enfatizar una nueva manera de promoción, respeto, defensa y realización de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales garantizados en los instrumentos regionales e internacionales de derechos humanos”. (Corporación Región 2007, p. 14)

Agudizadas entonces las condiciones de vida en las ciudades como Medellín, para cientos de desarraigados, no quedaba otro camino que defender el nuevo territorio habitado y conquistado por la fuerza de acciones solidarias y de resistencia que fueron constituyendo barrios enteros, este campesinado ahora habitante de la ciudad entraña la esencia misma del pensamiento dialéctico de la lucha por el derecho a la ciudad.

Aunque las ciudades planificadas estén dando su parte de victoria, el desplazamiento forzado de población las cuestionara contundentemente y mostrará que el país urbano de la primera mitad del siglo XXI Estará conminado por las memorias urbanas de una injusticia moral, social y política con rostro de desarraigo (Conferencia Episcopal, 2000)

3.1 Desde el despojo de tierras al reclamo por la ciudad

Uno de los ejercicios más representativos realizados en la Comuna 3, fue la visibilización de las víctimas de desplazamiento forzado en el territorio, múltiples acciones se realizaron para alcanzarlo cuando los gobiernos locales y nacionales negaban de manera sistemática las reales dimensiones de lo ocurrido. Durante poco o más de una década alrededor de un 60 % de los barrios de la comuna han sido objeto de cuatro diagnósticos comunitarios y tres caracterizaciones que dan cuenta de la magnitud de los efectos del desplazamiento forzado, en el aumento progresivo del número de víctimas que albergaba la comuna, el alto nivel de

subregistro que asciende a un 45%, y las tierras despojadas que se identificaron por medio de los estudios, hasta el momento 17.000 hectáreas, esto sin consolidar aún toda la información.

Las organizaciones de víctimas señalan que este ejercicio es importante por la conservación de la memoria y la verdad de lo ocurrido en el país, segundo porque devela las trayectorias de las víctimas en el tránsito del desplazamiento forzado y el gran mapa de la guerra infringida a centenar de población campesina que hoy habita las ciudades colombianas. Es entonces el reclamo por la tierra despojada en los campos, el reclamo por el territorio habitado en las ciudades.

Más se destaca que una de las exigencias de las organizaciones es el no olvido pero además la reclamación del territorio actualmente habitado en la ciudad ante el despojo de las tierras de hectáreas que perdieron tan impunemente:

Ante esta indagación el diagnóstico nos arrojó que más de 83% que no desean retornar por el temor, la existencia [aún] del conflicto armado, los recuerdos y la pérdida o robo de sus tierras y sus casas. Entonces el tema del derecho a la ciudad, a una vivienda propia y legalización de los predios que habita la población desarraigada en ciudades como la nuestra deberán hacer parte del proceso de reparación, además se debe realizar un estado de pérdidas de cada familia desplazada de manera forzada, ya que como hemos venido señalando las ayudas y la reparación administrativa son insuficientes y son además la muestra de falta de voluntad política del estado colombiano para entrar en un verdadero proceso de reparación, justicia verdad y memoria. (Riochbach, 2010 p. 135)¹⁶

En el panorama nacional estos ejercicios que buscan develar la situación de las víctimas no ha sido exclusiva de la Comuna 3, en la ciudad y las regiones se han realizado otras acciones para registrar las tierras despojadas, entre ellas las ONG's que han avanzado con el llamado **Catastro Alternativo**, en el cual se registraron las tierras despojadas de cientos de campesinos que hacían parte de las organizaciones en la ciudad de Medellín. Lo que se devela es que estas iniciativas han sido mayormente lideradas por las organizaciones sociales y de víctimas, algunas se han asociado para la restitución, pero este proceso ha sufrido grandes dificultades como las constantes amenazas y asesinatos a los reclamantes de tierras.

En la ciudad de Medellín se han realizado grandes esfuerzos, lo podríamos entender por su fuerte movilización por parte de las víctimas, y sin embargo, se está lejos de conocer en su

¹⁶ RIOCBACH, Red de instituciones y organizaciones comunitarias barrios, La Cruz, Bello Oriente y La Honda. Trabajo desde 2003 hasta 2013, se destacó las organizaciones de carácter popular o de base además de realizar acciones de hecho además avanzaron hacia estrategias investigativas como los diagnósticos y caracterizaciones, memoria oral, videos documentales, foros entre otros para develar la realidad y afectar la misma en busca de caminos de justicia. La red comunitaria fue conformada por organizaciones de base entre ellas las víctimas del desplazamiento forzado como LATEPAZ (Líderes hacia adelante por un tejido humano de paz), Mujeres Aventureras gestoras de derechos, ASOMUCO, Comadres trabajando juntas, los Elegidos de la Honda, las Juntas de Acción Comunal de los barrios La Cruz y La Honda, y Bello Oriente, Mujeres Aventureras Gestoras en Derechos, Red Juvenil de Medellín, Convivamos, ROC (Red de Organizaciones Comunitarias), Fundación SUMAPAZ.

totalidad las cifras reales, tan minimizadas ante las cifras oficiales; entendemos ahora que solo un porcentaje menor será reparado en sus derechos incluida la restitución de las tierras despojadas, pues recuperarlas o retornar a ellas será inviable mientras persista el conflicto interno.

Según las organizaciones de la Comuna 3:

Queremos señalar la paradoja o contradicción entre el espacio perdido durante el destierro frente espacio habitado desde la sobrevivencia en la ciudad, en la cual son tratados como invasores y se libra una gran lucha por un pedazo de tierra y la instalación de un rancho que poco a poco se va convirtiendo en su casa, en su morada, en su hábitat. Por otro lado ante las dificultades de estos desposeídos de la tierra en las urbes nos ponen de cara a su derecho a la ciudad de manera permanente o transitoria, pues aunque nunca se lleve a cabo, existe para estos colombianos el derecho a retornar, mas sabemos que este camino es cada vez más lejano, y muchos manifiestan que ya no es posible el regreso (Riocbach, 2010 p.136)

Despojo de tierras de los barrios la Cruz y la Honda Comuna 3, Manrique									
Occidente	Nordeste	Oriente	Bajo Cauca	Norte	Suroeste	Urabá	Magdalena Medio	Otros departamentos	Total
3. 574 h	433 h	1.243 h	362 h	2.990 h	506 h	5.149 h	160 h	3. 168 h	17.589 h

Datos tomados del diagnóstico alternativo comunitario, RIOCBACH, 2010

La planeación endógena se convirtió también en otra carta política de negociación en la localidad, ya para el año 2003 se creaba el plan de desarrollo del barrio la Cruz y la Honda acompañado por la Cruz Roja Holandesa y La Cruz Roja seccional Antioquia y las ONG locales, se destaca que se construye este ejercicio en medio de una fuerte confrontación armada en la ciudad de Medellín, las comunidades buscaban inclusión rechazando la estigmatización y segregación de la que eran objeto.

La ciudad vio nacer un nuevo periodo para la planeación local en 2006 y en Manrique se crea un Plan Local con enfoque DESCA, planteando entonces una destacada campaña por el derecho a la ciudad desde las laderas de la ciudad y el reconocimiento de los sectores sociales que ahora habitaban los territorios como Indígenas, Afrodescendientes y Campesinos víctimas del desplazamiento forzado:

EL DESARROLLO COMO UN DERECHO HUMANO. El plan barrial del barrio la Honda se acoge al enfoque de derechos que el plan local de desarrollo de nuestra comuna 3 Manrique, entendiéndolo y demandando un desarrollo integral para todos y todas nuestras habitantes. El desarrollo no solo lo entendemos desde la inversión que se nos debe garantizar en infraestructura digna y adecuada, pues además debe contemplar un plan vital de convivencia, de protección de nuestros derechos y de la posibilidad de soñar con nuestras familias un futuro posible con dignidad y justicia social (Plan de Vida y Desarrollo barrio la Honda, 2012 p.3)

Es un reto entender este proceso migratorio y de urbanización, se debe reiterar desde las luchas sociales y sus nuevos escenarios que: El conflicto armado interno (las guerras territoriales y políticas) está completando la urbanización del país. Se ha configurado una “sociedad urbana”, como dice Henri Lefebvre (1978), teniendo como factor dinamizador la economía de la guerra... Como hipótesis y en versión más positiva, los nuevos migrantes forzados por la violencia a llegar a la ciudad, harán presión, de mil maneras, para la redefinición de una “nueva centralidad”, si hemos de entender por ello, sus luchas por el derecho a la ciudad (Conferencia Episcopal, 2000 p. 67)

Las discusiones que introdujera Henri Lefebvre para la década de los años 40 y 50 son hoy totalmente pertinentes ante realidades como la latinoamericana. Lefebvre develaría la carga deshumanizadora del creciente proceso de urbanización y nos mostraría la ciudad como el lugar del dilema político de la sociedad urbana contemporánea, ciudad que es en esencia política.

3.2 La construcción de nuevas territorialidades en las ciudades colombianas:

La casa siguió siendo la fuente de significación después del despojo. La llegada a la ciudad configuró esa misma intención de tenencia, el espacio donde estar juntos. Quienes en las últimas dos décadas han habitado la parte alta del territorio de la comuna tres Manrique- de Medellín, llegaron buscando un lugar para estar, acostumbrados a vivir cerca de la montaña levantaron ranchos de madera, latas de zinc y plásticos. Los barrios la Honda, Bello Oriente, La Cruz y Carambolas han servido de refugio para las víctimas del desplazamiento vivientes, mayoritariamente, de distintas regiones de Antioquia (Alexander Zuleta, 2013)

El caso de la Comuna 3 de la ciudad de Medellín, es una muestra del problema colombiano único en la región, que da cuenta de un fuerte periodo de urbanización y despojo de tierras, en las ciudades se dan las invasiones o urbanizaciones populares, o conocidos también como asentamientos, al duro desarrollo de barrios periféricos que luchan por ser incluidos en la planificación de las ciudades:

Nuevos modelos de desarrollo emergen en las comunidades organizadas, apartados de los partidos políticos tradicionales, se presenta una relación horizontal entre sus miembros y una apuesta por la educación popular, la soberanía alimentaria, la economía solidaria y la sustentabilidad. Esto habla de la construcción de territorios emancipatorios en “La Ladera” de Medellín, en donde se busca construir autonomía (Monsalve, 2014, p. 7)

Nuevas territorialidades se fueron configurando bajo este contexto durante poco más de dos décadas, desde el drama del desplazamiento forzado y el despojo de tierras en ámbito urbano rural, en medio de una violenta transición que generó resistencias en las ciudades y lentas transformaciones desde las periferias o asentamientos, que poco a poco se transformaban en barrios con características rurales en medio de una ciudad que se modernizaba de forma acelerada. Este es el panorama de una región como Antioquia y su plataforma de presentación como lo es la Medellín del nuevo siglo, la cual se transforma hacia la supuesta modernización a la par que genera profundos procesos de segregación, de expulsión y de rechazo ante las poblaciones que ella misma arroja a la incertidumbre.

Según la socióloga Astrid Torres “Sobre este punto se puede señalar que el Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad de Medellín, es un claro ejemplo de que la política de ordenamiento obedece a un Estado endémico y burocrático. La visión de ciudad prestadora de servicios, (ciudad metrópoli) y la búsqueda acelerada de consolidar al departamento de Antioquia en Región-enclave, se puede contrastar con el acelerado crecimiento poblacional en las ciudades, las altas cifras de desempleo, la constante presencia de la población desplazada y la vulneración de derechos humanos, dando como contexto a mediano y largo plazo un incremento del desarrollismo a costa del derecho al desarrollo, mayor exclusión social y lo que es peor aún, la degradación de la vida”. (2008, p. 4)

Ahora la lucha es por el *no olvido* de cómo se constituyeron estas ciudades de cara a una ruralidad en guerra y una urbe construida desde la inequidad y el rechazo a la historia del conflicto armado que las ha configurado. Colombia y sus grandes ciudades fueron conquistadas y configuradas por el desarraigo y la inequidad históricamente. Las ciudades planificadas, modernizadas como Medellín de espaldas al conflicto existente agudizan las condiciones de los desterrados y generan una lucha por el derecho a habitarlas y re-habitarlas.

El poblamiento popular narra el proceso de asentamiento y poblamiento de estos territorios, teniendo presente las múltiples tensiones, conflictos y sucesivos movimientos de poblamiento, desalojo y repoblamiento. El tejido social y organización comunitaria: describe como se tejieron los lazos sociales de unión y solidaridad para alcanzar el desarrollo de los barrios, y las principales formas de organización comunitaria como comités, juntas de acción comunal y redes (Red de eventos memorables, 2013 p. 2)

Por ello se hace necesario defender la calidad de ciudadanos y ciudadanas, de los millones de migrantes forzados por la guerra, que este nuevo espacio les sea favorable, más ante su calidad de víctimas del conflicto político, social y armado que vive aún nuestro país. Los desarraigados en la ciudad son la muestra fehaciente de un modelo de desarrollo que excluye y expulsa hacia la periferia y condena a la miseria y la indolencia generalizada. Ciudades como la nuestra se irguen orgullosas desde la no memoria, desde el desarraigo y la desigualdad social. Pero también desde las luchas y las resistencias por permanecer en el territorio ganado.

Hacer sitio a los que ya son de la ciudad, desde que se ponen en camino a ella. Esa es la actitud que ha de presidir una política basada en los derechos humanos (Rosario del Caz, 2008)

Retos y provocaciones:

Hoy la creciente migración y la urbanización es un fenómeno actual de enormes proporciones, el nuevo milenio nos pone de cara al cálculo de un incremento del 65% de vida urbana para las dos próximas décadas (Corporación Región 2007). La ciudad es el espacio donde nos relacionamos, donde generamos los nuevos vínculos con el otro y con el territorio. Por ello es de fundamental necesidad la reflexión profunda en las condiciones de vida en las urbes y velar por el cumplimiento de los derechos de los ciudadanos, dado que el modelo de desarrollo no puede seguir incrementando los niveles de pauperización de sus

comunidades, la alta concentración de la tierra, la creciente migración, urbanización y la segregación, en un proceso que pone de espaldas lo urbano de lo rural.

Según Eduardo Guarnizo desde los años 80 se da un aumento de migrantes refugiados en el mundo, demasiado acelerado hasta inicios de siglo, se presenta más de 18 millones de refugiados. Al estabilizarse esta migración transnacional se recrudece la migración interna como contención de los conflictos al interior de los estados nación, lo cual generó una cifra record históricamente de 14 millones de migrantes a nivel mundial. Existe un modelo o patrón migratorio que actualmente cubre prácticamente a todo el globo. Se está presentando un proceso muy intenso de movilidad, lo cual, cuestiona el modelo de análisis de la migración y de movilidad en sí mismo. Este responde a una serie de transformaciones globales: “La desigualdad es el producto de una dinámica fundamentalmente estructural” (Castillejos, 2000, p. 254)

la comprensión del conflicto urbano y rural en el mundo contemporáneo es de vasta significación política en el análisis de los conflictos del tercer mundo y las implicaciones sociales del desarrollo económico para una sociedad profundamente agraria, donde el acceso a la tierra y los derechos de propiedad sobre esta, enmarca un proceso conflictivo para diferentes sectores o clases sociales antagónicas, representados entre campesinos y empresarios terratenientes, como parte del conflicto contemporáneo, como forma de prolongación y transformación de conflictos previos. El estudio de migraciones internas asevera que los actores armados, son responsables de inducir, propiciar y forzar el desplazamiento como pieza de una estrategia de control territorial (CES, 2000), el análisis de la dinámica de esta forma de conflicto social es el objeto de estudio actual y pertinente.

Bibliografía

Conferencia Episcopal y CODHES, (2000), Acercamiento exploratorio al desplazamiento en la ciudad de Medellín.

Centro de Estudios Sociales, CES, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. (1999), Desplazadas, migraciones internas y reestructuraciones territoriales.

Fundación Sumapaz, (2006), Plan de Desarrollo Local Manrique Comuna Tres, Medellín.

González, S. M, (2008), Campesinos Desplazados en la Ciudad. Estrategias de Participación y Acción Colectiva. Estudio de Caso Asentamiento la Honda, monografía para optar al título de Sociología, universidad de Antioquia. Medellín.

Guarnizo, L. (2008). Migración transnacional, Ponencia del seminario de Destierro y Reparación de Corporación Región.

Lefebvre, H. (1978) “El derecho a la ciudad”, Ediciones península, Barcelona, España.

Monsalve, J.E (2013)"La Ladera: Construcción de Memoria y Territorio" apropiación y significación cultural de la ciudad de medellín por parte de la población desplazada del eje bananero, Universidad Nacional, Medellín.

Misas R. Moreno M. E., Personería de Medellín, (2001), Proyecto de historia local “Los Morreños de la Cruz”, Medellín.

Naranjo. G. (1992), “Medellín en Zonas: Monografías, Zona 1, Nororiental”, Corporación Región, Medellín.

Organizaciones comunitarias del barrio La Honda, ASOLAVID, RIOCBACH, Fundación Sumapaz, ACNUR, (2012) Plan de Vida y Desarrollo del barrio la Honda, Medellín.

Quintero Rafael Genaro, Giraldo Falsuri, Marín Carmen, Vargas Carlos, Grupo Juventud del Mañana, (1994), “Primera Historia del barrio la Cruz”, Medellín.

Red Comunitaria RIOCBACH, Cruz Roja Holandesa, Cruz Roja seccional Antioquia, (2003), Plan de Desarrollo del barrio La Cruz 2003-2013, Medellín.

Red Comunitaria de Bello Oriente, facultad de Salud Publica Universidad de Antioquia. (2009), Plan de Desarrollo Barrial de Bello Oriente 2009-2016, Medellín.

Riocbach (2009). Proyecto de investigación Diagnóstico comunitario alternativo 2009 - 2010, barrios La Cruz y La Honda - Comuna 3, Medellín. Medellín, RIOCBACH.

Ramírez, N.J, Rodríguez, N.L, Uran, O.A, (2013) “Producción Social del Espacio: Discursos y tensiones de los actores en la formulación del proyecto cinturón verde Metropolitano, Caso Jardín Cincumvalar de Medellín”, tesis Informe de Practica, Universidad de Antioquia, Departamento de Sociología, Medellín.

Torres C, Torres A., (2006), Organizaciones populares, construcción de identidad y acción política. Universidad de Manizales, Colombia.

Torres, A., Ossa, M., Fundación Sumapaz, (2007) “Reflexiones en torno al derecho a la Ciudad”, ponencia realizada para el “Foro el derecho a la ciudad y los retos de la inclusión: la población desplazada en la ciudad, una pregunta constante. Junio 27 de 2007, Medellín.

Usma, P., Yepes, D., Burgos M., Valladares F., (1989), Historia de nuestro Barrio Bello Oriente, Secretaria de Desarrollo Comunitario Alcaldía de Medellín.

Uribe, H.M. (Julio-diciembre 1999) “Las soberanías en disputa: ¿Conflicto de identidades o de derechos?” Publicado en Estudios Políticos N° 15. Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia. Medellín.

Zuleta, A. (2014), Éxodo 1989, Proyecto Memoria Colectiva de las Víctimas del Conflicto Armado. Reconstrucción de los Hechos de Vida Ocurridos con Anterioridad y Posterioridad al Sufrimiento de la Violencia, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bello Antioquia.

Repertorios de acción colectiva de mujeres víctimas del desplazamiento forzado en Medellín

Natalia Restrepo Moná

Estudiante de Ciencia Política, Facultad de Derechos y Ciencias Políticas. Universidad de Antioquia. natalia.restrepo5@udea.edu.co

James Granada

Profesor e Investigador Grupo Estudios Políticos. Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia UdeA. Trabajador social. Magíster en Ciencia Política. Calle 70 No. 52-21, Medellín, Colombia. james.granada@udea.edu.co

Área Temática:

Participación, representación y actores sociales

Resultado parcial del proyecto de investigación *Mujeres desplazadas y configuración de territorialidades en la Comuna 3, Manrique*, financiados por Comité para la Investigación CODI y el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia, y el proyecto de tesis de grado de Maestría *Acciones colectivas de las mujeres jóvenes desplazadas en la configuración de territorialidades en la comuna Tres de Medellín* (Elizabeth Patiño).

Investigadora principal: Adriana González Gil; coinvestigadora: Laura Cartagena; estudiante de maestría: Elizabeth Patiño Jaramillo; estudiantes de pregrado: Camila Zamudio y Natalia Restrepo Moná; Investigadores Locales: Claudia Rengifo, Oscar Cárdenas, Asesor: James Granada.

Trabajo preparado para su presentación en el VIII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 22 al 24 de julio de 2015.

Resumen: En esta ponencia se trabaja el tema de los repertorios de acción colectiva de mujeres que han sido víctimas del desplazamiento forzado interno en Colombia, y que se han asentado en el Municipio de Medellín, concretamente en la Comuna 3, Manrique. Las mujeres han sido duramente afectadas por el conflicto armado en Colombia victimizándolas de manera directa e indirecta, se han perturbado sus relaciones personales, familiares y afectivas, la violencia ha recaído sobre sus cuerpos, ha trastocado sus roles en los hogares y en las comunidades a las que pertenecen, así mismo las ha dejado en situaciones de vulneración extrema, en lo social, lo político y lo económico. A pesar de lo anterior, en los lugares de asentamiento las mujeres han logrado recomponer sus vidas, han salido a los escenarios públicos, y en muchos casos han respondido a través de formas organizativas sociales, comunitarias o de otro tipo, mostrando las capacidades de movilización, organización, autogestión y demanda.

Esta ponencia hace un recorrido por los repertorios usados por mujeres víctimas del desplazamiento forzado, desde la década de 1990 hasta 2014, tratando de comprender cómo estas han actuado, identificando los cambios y/o las permanencias en sus formas de acción, tratando así de establecer algunas tendencias en el comportamiento de los repertorios; haciendo énfasis en las acciones colectivas enfocadas en la construcción del territorio en los lugares de llegada, específicamente en la comuna 3 de la ciudad de Medellín.

Palabras claves: Repertorios de acción colectiva, desplazamiento forzado, mujeres, Manrique.

Introducción: Esta ponencia se enmarca en el proyecto de investigación *Mujeres desplazadas y configuración de territorialidades en la Comuna 3, Manrique*, financiado por Comité para la Investigación y el Instituto de Estudios Políticos de la Universidad de Antioquia. Así mismo retoma resultados articulados al trabajo de grado de grado *Acción colectiva de las mujeres desplazadas en Medellín: nuevos repertorios* de Natalia Restrepo Moná. Estos proyectos hacen parte de la agenda investigativa del Grupo de Investigación Estudios Políticos (GIEP), concretamente en la Línea Migraciones Fronteras y Reconfiguraciones Políticas (LMFRP), que históricamente se ha preocupado por los temas referidos a la migración y la movilidad humana entre la que se destaca la migración forzada interna, expresada en Colombia en lo que históricamente se ha conocido como desplazamiento forzado por la violencia.

Entre los intereses de la Línea de investigación, asociados a este tema está la migración forzada, el trabajo permanente sobre los territorios y los contextos explicativos, las acciones públicas de atención a las víctimas, las características propias del fenómeno y de sus afectados, los conflictos sociales y armados asociados a las migraciones y las capacidades, potencialidades y acciones colectivas de demanda y autogestión de las víctimas. (Ver documento de la Línea)

Esta ponencia se enmarca en esa última categoría o campo analítico, sobre las acciones colectivas de las víctimas, y se enfoca precisamente en los repertorios de acción colectiva de las mujeres víctimas del desplazamiento forzado en la Comuna 3 de Medellín (Colombia).

1. Desplazamiento forzado y repertorios de acción colectiva

Los referentes conceptuales en los que se basará esta ponencia son: repertorios de acción colectiva y desplazamiento forzado, ahora bien se hace necesario aclarar que ambos conceptos tienen como fin principal permitir la comprensión de los repertorios de acción colectiva usados por las mujeres víctimas del desplazamiento forzado por la violencia que habitan la comuna 3 de la ciudad de Medellín; en un primer momento se expondrán algunos elementos claves que permitirán la comprensión del desplazamiento forzado en Colombia y cómo este ha afectado principalmente a las mujeres, luego se le dará paso a los repertorios de acción colectiva y los modos en que son empleados por ellas.

1.1 Desplazamiento forzado por la violencia en Colombia

El desplazamiento forzado de la población rural debe ser abordado como un problema multidimensional que no se agota en el momento de llegada a la ciudad ni termina con las luchas para la supervivencia (Meertens, 2000, pág. 116) .

Colombia desde mediados del siglo XX ha vivido un fuerte conflicto armado interno y es el desplazamiento forzado una de las “consecuencias” más visibles de este, pero es en la década de los 90 cuando dicha situación comienza a percibirse como un problema de difícil solución, puesto que los desplazamientos iban en un aumento año tras año; debido a esto el desplazamiento forzado no solo afectaba a la población que se encontraba en dicha situación, sino que comenzó a ser una cuestión que preocupaba a los gobiernos de las ciudades donde se asentaban ya que no poseían los medios ni los recursos suficientes para atender a las mujeres y hombres que llegaban del campo a la ciudad buscando subsistir y comenzar un nuevo proyecto de vida; por estas razones y por muchas otras el desplazamiento forzado en Colombia es entendido como una crisis humanitaria que el Estado no tenía la capacidad de responder de manera efectiva. (Ibáñez & Moya, 2007)

Sin embargo, se ha realizado un esfuerzo por parte de las instituciones estatales, algunas organizaciones internacionales y la misma población en situación de desplazamiento para proporcionar una “solución” a dicha problemática, ya sea mediante la prevención, la asistencia, ayuda humanitaria, reconocimiento y/o la reparación a las personas que fueron expulsadas de sus territorios debido al conflicto armado.

Con base en lo mencionado y para los fines de este trabajo se tomará la definición proporcionada por la Ley 387 de 1997 sobre la población que ha vivido el flagelo del desplazamiento forzado, la cual define a las personas en dicha situación como:

Toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, a abandonar su localidad de residencia y las actividades económicas habituales porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personal han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas. Las razones que conducen al desplazamiento son: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público. (Ministerio del interior , 1999)

Ahora bien, es importante tener en cuenta que son las mujeres las principales víctimas del desplazamiento forzado, dado que los hombres suelen ser las principales afectados por otras formas de victimización como por ejemplo el homicidio, las torturas y las desapariciones forzadas; las mujeres desplazadas sufren de constantes violaciones de derechos durante todo el proceso de desplazamiento- antes, durante y después-. La situación no es fácil para ellas, además de soportar la dureza del desarraigo, tienen que enfrentar el dolor de las pérdidas y el miedo constante que sigue a los hechos violentos que provocaron la salida.

Dicha población en el afán de salvar la vida de sus hijos, mantener la unidad familiar, por el asesinato de uno de los miembros de la familia o al ver vulnerados sus derechos sexuales y reproductivos se ven forzadas a huir de su lugar de residencia, lo que lleva en muchas ocasiones a la modificación de los roles de género, especialmente porque son ellas las sobrevivientes del conflicto armado.

implica cambios y responsabilidades para las cuales las mujeres no estaban preparadas y representa una lucha permanente por sobrevivir como personas y núcleos familiares (Palacios, 2005, pág. 10).

Además de lo ya expuesto, las mujeres en situación de desplazamiento llegan a habitar sitios donde sus condiciones de vida son precarias, arriban a la ciudad con la idea de reconstruir sus vidas, imaginando una ciudad muy diferente a la que se encuentran, asentándose en lugares que poseen cierto nivel de conflictividad, viéndose afectadas por las dinámicas del conflicto urbano.

Con base en lo expuesto hasta el momento, y para los fines de este trabajo, se hace necesario comprender tanto los repertorios de acción colectiva como el desplazamiento forzado en el marco de la victimización de las mujeres que se enfrentan a dicha situación, por ende es pertinente decir que a pesar de todo su sufrimiento las mujeres desplazadas crean una identidad a partir de su condición, comenzando un trabajo constante en diferentes aspectos, algunos de estos son: recomenzar sus vidas, buscar el reconocimiento de sus derechos como ciudadanas, de estos dos se derivan otros tantos como el acceso a una vivienda digna (González, 2012, pág. 139), al empleo, la educación, la salud, entre otros. En pro de lo dicho comenzaron a crear organizaciones con el fin de que el total de la población conociera su situación y dejara de lado el estigma que se tenía frente a los desplazados, con base en estos objetivos comunes las mujeres en situación de desplazamiento se comienzan a organizar y a crear una identidad fuerte, teniendo en cuenta que en muchas ocasiones estos procesos organizativos eran desconocidos para ellas, lo que llevó a que se dieran nuevas formas de accionar para obtener una respuesta efectiva a su situación.

Ellas acuden al Estado colombiano, a las Naciones Unidas, a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a ONG, colectivos y movimientos sociales Nacionales y globales y solicitan apoyo para sus denuncias y reivindicaciones (Ibarra, 2007)

1.2 Acción colectiva de las mujeres víctimas del desplazamiento forzado¹⁷

El concepto de acción colectiva es algo problemático por lo “amplio”, por la cantidad de acepciones que tiene, se puede referir “al actuar de los partidos políticos, de los grupos de interés, de los movimientos sociales o, incluso, a otras actividades menos estructuradas y organizadas”, sin embargo para esta ponencia “se hace referencia a las asociadas o cercanas a la movilización social, a las acciones colectivas adelantadas o a las que se suma la población víctima del conflicto armado que habita Medellín” (Granada y Murcia, 2014, pág.91), y más precisamente a las acciones colectivas de las mujeres víctimas del desplazamiento forzado asentadas en la Comuna 3 de Medellín (Colombia).

Se consideran entonces las acciones colectivas que plantean desafíos “a través de una acción directa disruptiva contra las élites, las autoridades u otros grupos o códigos culturales (...) Los desafíos colectivos suelen caracterizarse por la interrupción, la obstrucción o la introducción de incertidumbre en las actividades de otros” (Tarrow, 2012, pág. 37).

Con lo anterior se debe considerar que la mayoría, o muchas, de las acciones de víctimas del desplazamiento forzado, y entre ellas las mujeres,

no hacen uso de la fuerza física, pero la presencia permanente en espacios institucionales, y muchas de sus reivindicaciones, intervenciones, demandas, insistencias y denuncias plantean desafíos a las instituciones responsables de atender su situación, lo que mantiene la incertidumbre incluso en las políticas públicas. (Granada y Murcia, 2014, pág. 91).

Las personas víctimas del desplazamiento forzado han estado abocadas “a la búsqueda de mecanismos y estrategias que les permita hacer frente al drama del desplazamiento, y a la re-construcción de sus proyectos de vida” (González, 2010, pág. 31), así siguen sus vidas en los lugares de asentamiento buscando soluciones a sus situaciones de vulnerabilidad, al restablecimiento y reparación de derechos afectados. De sus estrategias para la sobrevivencia y de demanda de derechos se destaca el “acomodarse, refugiarse, resistir; acciones de protesta, movilización y organización”. (González, 2010, pág. 32)

La profesora Adriana González ha destacado, en el proceso de configuración de la acción colectiva de la población afectada por el desplazamiento forzado, el asunto identitario,

“Si entendemos la identidad como construcción y no como atributo, corresponde abordar el proceso que da lugar a nuevos significados y definiciones compartidas, con los que los sujetos atribuyen sentido a su situación y al entorno en el que están inmersos; condiciones importantes para que se de paso a la movilización, más allá de que se tengan oportunidades y recursos para ello. La construcción de un nosotros supone, en los términos de Melucci, la construcción de una identidad colectiva que no está determinada por las condiciones del

¹⁷ Este apartado se hace con base en: Línea Migraciones, fronteras y reconfiguraciones políticas. Documento conceptual Línea de investigación (Borrador). 2014. (Texto sin publicar). Es copia del apartado con el mismo nombre de la presentación de la mesa.

contexto y que puede ser examinada a través de las distintas formas en que los actores sociales hablan de sí mismos y de su situación social”. (González, 2010, pág. 65)

Se destaca la construcción de identidades de la población víctima del desplazamiento forzado, y de las mujeres en particular, con los territorios que habitan, pues es allí donde y con lo que también se construyen esas identidades que dan paso a las acciones colectivas. Además González considera los procesos organizativos a través de los cuales se construyen lazos identitarios, que tienen antecedentes antes de las situaciones de victimización

en tanto los desplazados llevan consigo aprendizajes previos y rasgos comunes de su pertenencia a un tipo de comunidad determinada, pero también en tanto la experiencia compartida de la violencia ha generado un nuevo espacio de configuración de nuevas sociabilidades y de nuevos rasgos identitarios (González, 2010, pág. 32).

Continúa González,

El proceso de configuración de la población desplazada como actor colectivo, pasa en Colombia por el reconocimiento de una experiencia histórica compartida, una pertenencia territorial común, unas condiciones de vida similares en las que la exclusión, la marginalidad y el despojo juegan un papel importante en la construcción de móviles para la acción o para la resistencia, en la perspectiva de la inclusión de sus demandas, al menos, en la agenda pública (González, 2010, pág. 131).

Como ya se mencionó en este texto, y como se insiste en la Línea de investigación, el reconocimiento de la situación de víctimas implica el reconocimiento de la capacidad de agencia, de organización y movilización de esas personas, se reconocen las potencialidades que tienen para mejorar y superar sus situaciones desfavorables, para sobrevivir, resistir y transformar las condiciones desventajosas en las que se pueden encontrar.

Con esto se reconoce que aunque los “desplazados” se pueden caracterizar por su situación de víctimas también hay otras categorías y variables que son pertinentes de estudiar, en este caso las capacidades y potencialidades como sujetos de derechos.

Es pertinente entonces preguntar por las mujeres víctimas del desplazamiento forzado “como agente de transformación y cambio de su contexto” superando las lecturas que las valoran “como delincuente o (solo) como víctima”, de hecho “este tipo de abordajes permite seguirnos preguntando por las capacidades de aprendizaje, transformación, asimilación y construcción del sujeto en el territorio de destino”¹⁸, y que son ejemplifican en el segundo apartado de esta ponencia cuando se describen sus repertorios de acción.

Es considerable la capacidad organizativa de las mujeres afectadas, y en relación con esto es importante la relación que se ha establecido con el derecho, las apropiaciones que hacen

¹⁸ Instituto de Estudios Políticos y Corporación Región. (2012). Relatoría intercambio líneas de investigación Movilidad, migraciones y desplazamiento forzado (IEP) y Migraciones y derechos humanos (Región) 6 de agosto de 2012. Pág. 4.

de él, y los desafíos que le plantean. Es importante “observar esas capacidades y conocimientos construidos en torno a la institucionalidad, al derecho, a las políticas”¹⁹.

En el estudio de los fenómenos migratorios ha sido necesario superar la idea de la “problemática humanitaria”, para poder ubicar en el centro otras perspectivas, es el caso de esta ponencia, de las demás que integran la mesa de discusión presentada en este Congreso y del proyecto del que se derivan; hay un interés por las reconfiguraciones políticas en las que se desarrollen lecturas con categorías como la ciudadanía, o las acciones políticas colectivas de los sujetos migrantes²⁰, considerando especialmente las capacidades de las mujeres, lo que a la vez contribuye a entender otras dimensiones del fenómeno.

1.3 Repertorios de acción colectiva

Los repertorios son entendidos como las formas en que actúan los grupos sociales con el fin de obtener un beneficio colectivo, dichas formas pueden ser clásicas o modulares, teniendo en cuenta que cambian en el transcurso del tiempo. En cualquier caso “los activistas pueden emplear una gran variedad de formas de acción. Esta flexibilidad les permite adaptarse a los cambios del entorno” (Tarrow, 2012, pág. 177). Los repertorios son los medios que posee un grupo para conseguir sus objetivos, estos medios pueden ser heredados o infrecuentes, habituales o poco familiares, aislados o campañas; son los líderes del grupo los que deciden las formas de accionar ya se adaptándolas o combinando diferentes maneras de realizar la acción colectiva, con el fin de obtener el apoyo de la gente (Tarrow, 1999, pág. 47), teniendo en cuenta que cada grupo posee una historia y una memoria colectiva.

Los repertorios además de incluir las formas de acción colectiva, tienen en cuenta lo que los grupos saben hacer y lo que los otros esperan que hagan, además estos varían con el tiempo, se tienen repertorios tradicionales y repertorios modulares, los primeros apuntan directamente a sus objetivos (Tarrow, 2004, pág. 62), y el segundo posee diferentes esquemas de confrontación, y cuenta con la capacidad de adaptarse a situaciones diferentes (Tarrow, 2004, pág. 67).

El repertorio es, a la vez, un concepto estructural y un concepto cultural, que incluye no solo lo que los contendientes hacen, cuando están inmersos en un conflicto contra otros, sino lo que saben hacer y lo que otros esperan que hagan (Tarrow, 2004, pág. 59)

Es muy importante retomar a Tarrow cuando afirma que los repertorios tradicionales predominan, puesto que estos requieren menos coordinación, no es necesario un gran compromiso y atraen un gran número de participantes (Tarrow, 2004, pág. 147), aunque se han dado grandes cambios en los repertorios puesto que han inventado nuevas formas de

¹⁹ Instituto de Estudios Políticos y Corporación Región. (2012). Relatoría intercambio líneas de investigación Movilidad, migraciones y desplazamiento forzado (IEP) y Migraciones y derechos humanos (Región) 6 de agosto de 2012. Pág. 4.

²⁰ 6 Instituto de Estudios Políticos y Corporación Región. (2012). Relatoría intercambio líneas de investigación Movilidad, migraciones y desplazamiento forzado (IEP) y Migraciones y derechos humanos (Región) 6 de agosto de 2012. Pág. 4.

actuar dándose una institucionalización de la acción colectiva, innovación en las márgenes y una interacción táctica (Tarrow, 2004, pág. 149).

Además afirma Tarrow que “las formas de acción se transforman (...) a largo plazo, con la evolución de los repertorios en respuesta a los cambios en los Estados y el capitalismo”, así mismo, como se ha visto en el caso de las mujeres víctimas del desplazamiento forzado que habitan la Comuna 3 de Medellín, los repertorios cambian en el corto plazo “en respuesta a los cambios en las oportunidades y restricciones políticas” (Tarrow, 2012, pág. 178).

Dentro de los repertorios Tarrow trabaja el tema de las representaciones, vinculado con los repertorios más creativos, se parte de comprender que las acciones colectivas son además formas de política representativa, que “las dota de elementos simbólicos y culturales”, incluso en los casos más violentos (Tarrow, 2012, pág. 178), como veremos para el caso de las mujeres en la Comuna 3 de Medellín, las representaciones en los repertorios creativos

añaden diversión o emociones a la política pública, además de contribuir a alentar la solidaridad a través de la interacción de los “artistas. Pero la principal razón por la que resultan atractivas es que alteran la rutina cotidiana de un modo que los manifestantes esperan que desarme, inquiete y trastorne a sus oponentes. La alteración de lo establecido es la moneda común de las acciones colectivas de protesta y es la fuente de innovaciones que hace que los movimientos sociales sean creativos (Tarrow, 2012, pág. 180)

En el estudio de los repertorios de acción colectiva utilizada por los movimientos sociales se han trabajado por lo menos tres tipos básicos: i) la violenta que es en ocasiones la más fácil de iniciar pero su desarrollo y permanencia es muy limitado; ii) La rutinaria o convencional, la más fácil de mantener por el conocimiento que de estas tienen las organizaciones, pero son las más institucionalizadas y predecibles; iii) la alteración creativa del orden rompe las rutinas, es capaz de desorientar al menos por un momento a las élites, pero es inestable (Tarrow, 2012, pág. 180).

Para el caso de interés, esta ponencia se centra especialmente en un repertorio que se ha movido entre la rutina y la alteración creativa, sin embargo también se han producido algunas actuaciones violentas, pero en cualquier caso hay representaciones por parte de las mujeres, en las que mezclan incluso elementos de los repertorios clásicos o tradicionales con alteraciones creativas que dan como resultado un repertorio que se leerán de una forma más precisa con las diversas acciones adelantadas por las mujeres en la Comuna 3 de Medellín y de acuerdo al contexto, con esto en el apartado final se hace una periodización en cuatro momentos de las acciones que se describen a continuación.

Lo anterior permite la comprensión sobre las acciones colectivas de las mujeres víctimas del desplazamiento forzado en Colombia, que han realizado con el fin de que su situación sea reconocida, reclamando sus derechos como ciudadanas, actuando como sujetos colectivos con intereses y valores comunes uniendo fuerzas para trabajar contra sus adversarios ya sea los actores armados o las negativas de las instituciones estatales por darle una respuesta a sus necesidades; implementado repertorios que han tomado por sorpresa a sus principales adversarios, sin desconocer que también han hecho uso de los repertorios considerados como “clásicos”.

2. Repertorios de acción colectiva de las mujeres víctimas del desplazamiento forzado en la Comuna 3.

Aunque muchas de las organizaciones y de los repertorios que se presentan en esta ponencia no son exclusivos de las mujeres ni de sus organizaciones, en todos los casos que se exponen hay un papel protagónico de ellas, son las mujeres las que los dinamizan, las que los sostienen y las personas más visibles en estos, especialmente en un tipo de acciones micro- territoriales²¹, con una forma de organización desde la cotidianidad y que se sustenta en aspectos de la vida diaria como los rezos, la costura, la consecución y la preparación colectiva de alimentos, así como en otras acciones reconocidas como más políticas, de activismo reivindicativo de derechos en escenarios públicos en diferentes órdenes territoriales.

A partir de la generación y la recolección de información realizada en el marco de los proyectos referenciados, y que se hizo directamente con mujeres en situación de desplazamiento que habitan la comuna 3, se visibilizó la realización de diferentes acciones colectivas en los territorios que habitan desde mediados de la década de los 80, teniendo en cuenta que en un primer momento las acciones que realizaban buscaban el reconocimiento de su situación como personas víctimas del desplazamiento, a la vez que adelantaban acciones de supervivencia en la ciudad. Sin embargo, con el paso del tiempo sus repertorios fueron cambiando, esto se debió en parte por las respuestas dadas por los diferentes gobiernos tanto nacionales como locales a las peticiones realizadas por la población y al acompañamiento constante de diferentes organizaciones internacionales a los procesos que realizaba la población desplazada.

El repertorio cambia con el tiempo, escribe Tilly, pero a ritmo glacial. Los cambios fundamentales en la acción colectiva dependen de grandes fluctuaciones en los intereses, las oportunidades y la organización. (Tarrow, 2004, pág. 66)

Ahora se dará paso al abordaje de las acciones colectivas realizadas por la población en situación de desplazamiento que habitan Manrique y cómo estas han ido cambiando con el paso del tiempo, también se tendrán en cuenta elementos del contexto que influyeron en los repertorios de acción usados por la población desplazada.

Teniendo en cuenta lo anterior vale la pena mencionar que la población en situación de desplazamiento se fue organizando con el paso del tiempo, creando así organizaciones que buscaban el reconocimiento tanto por el Estado como por la población colombiana en general y el mejoramiento en la calidad de vida. Muchas de estas organizaciones son lideradas por mujeres, algunas creadas por ellas mismas para acompañar y ayudar a las mismas mujeres que se enfrentaban a esta situación. En el caso de la Comuna 3 de la ciudad de Medellín se puede afirmar que la mayoría de las organizaciones de población víctima del

²¹ Se utiliza este término para diferenciar las acciones que acá se describen de otras que suelen ser mucho más masivas y suelen tener mayor impacto mediático, pero que a mediano y a largo plazo a consolidado un actuar permanente de las mujeres en la comuna 3 de Medellín.

desplazamiento forzado fueron creadas y son lideradas por mujeres, algunas de estas organizaciones son: COMADRES, AVENTURERAS, ASFADESFEL²², entre otras.

Cómo se mencionó anteriormente en la Comuna 3, Manrique, se comienzan a hacer visibles algunas acciones desde mediados de los años 80. Se pueden destacar especialmente las que comienzan en 1986, en su mayoría enfocadas a la supervivencia y a la adaptación a las dinámicas de la ciudad, un ejemplo de esto son los recorridos²³ realizados en su mayoría por mujeres cabeza de familia en diferentes sectores de la Comuna y la ciudad, con el fin de obtener alimentos para su familia, y era la forma en que estas lograban sobrevivir junto con sus hijas e hijos

mi mamá decía a mí me da pena ir pero es que yo no puedo dejar que ustedes se mueran de hambre aquí mientras su papá llega quien sabe cuándo²⁴.

Si bien los recorridos no son considerados como una acción colectiva es importante tenerlos en cuenta ya que en muchas ocasiones las mujeres se reunían en torno a ellos, ya se tenían algunas rutas para la realización de estos y se podría decir que esto impulsó el trabajo comunitario puesto que los recorridos permitían que se conocieran entre ellas, que compartieran sus problemáticas comunes y que se llegara a un acuerdo frente a las necesidades que se tenían como población que se encontraba en igualdad de condiciones.

Ella iba a la minorista, la mayorista y ella iba donde unas monjitas que les daban pan y algo, pero ella decía yo me voy con la vecina porque ella era la que sabía dónde ir -que le daban en cierto lugar- porque no en todas partes les daban lo mismo pues a veces les daban arroz, en otro les daban hueso, en otros le daban legumbre; ella fue unas 4 veces en las que yo me quedaba llorando y pensando mi mamá no ha llegado son las 5 de la tarde y mi mamá no aparece.²⁵

Pero es en los años 90 cuando los procesos comunitarios se comienzan a desarrollar y se llevan a cabo acciones colectivas reclamando derechos y un ejemplo de esto son las tomas que se realizaban en algunos sectores importantes de la ciudad, algunas de estas son: toma al templo católico La Veracruz, toma a la Cámara de Comercio de Medellín, toma al sector de Villatina, toma de terrenos en el barrio Bello Oriente, toma a la al sector de la autopista Medellín-Bogotá Curva de Rodas, toma a la Universidad de Antioquia.

²² Asociación de mujeres desplazadas en búsqueda de la felicidad.

²³ Precisamente a partir de que eran recorridos que se realizaban a pie, esta actividad adelantada en su mayoría por mujeres toma ese nombre: "recorridos". Hay una cartografía anexa en esta ponencia, elaborada por Yeny Alejandra Pino Franco (2010), en la que se grafica cómo han sido estos recorridos hechos por mujeres, específicamente del barrio La Cruz.

²⁴ Alarcón, Paola. Entrevista realizada 17 de abril de 2015 En Medellín. Entrevistador: Laura Cartagena; Elizabeth Patiño.

²⁵ Alarcón, Paola. Entrevista realizada 17 de abril de 2015 En Medellín. Entrevistador: Laura Cartagena; Elizabeth Patiño.

Todas estas acciones fueron realizadas entre 1997-2002, las cuales en muchas ocasiones terminaban en enfrentamientos con la policía ya que estos llegaban a desalojar, además llama particularmente la atención que en este mismo periodo de tiempo se realizaban acciones colectivas basadas en la confrontación, pero al mismo tiempo se llevaban a cabo acciones que buscaban el mejoramiento de la calidad de vida contando con el apoyo de fundaciones como: Sumapaz, Berta Martínez, Asociación Campesina de Antioquia (ACA).

Con el apoyo de esas organizaciones se mejoraron las viviendas de muchas familias, se adelantaron proyectos productivos realizados por las mujeres y hombres del asentamiento: huertas caseras, conejeras, gallineras, lo cual va unido al hecho de que muchas personas dejaran de lado los recorridos como medio para subsistir.

Esos proyectos los patrocinó ACA, pero eran para nosotros mismos, es decir, era un trabajo que íbamos a hacer, estábamos haciendo, nos trajeron esos proyectos, los trajo ACA, nos reunió, nos hizo los talleres de qué íbamos a trabajar, cómo íbamos a trabajar, porque eso era una ayuda para nosotros, para la situación económica que nosotros teníamos, porque vivíamos de un recorrido, entonces como íbamos a hacer, las que estábamos allá teníamos ese derecho de trabajar y compartíamos.²⁶

También nacieron organizaciones creadas por la comunidad enfocadas en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas desplazadas por ejemplo COMADRES, esta organización nace en 1998 con el fin de obtener un ingreso, ya sea mediante proyectos productivos, o con el aprendizaje de un oficio, también con el fin de ayudar en el proceso de superar el dolor por el desplazamiento forzado²⁷, esta organización es creada por mujeres y tiene como objetivo principal ayudar a las mujeres desplazadas que son cabeza de familia; una de las acciones más significativa de COMADRES fue la natillera, conformada solo por mujeres con el fin de recoger ingresos y dividírselos en diciembre y con esos ingresos poder darle un regalo a sus hijos e hijas.²⁸

Es también en los años 90 y a principios del 2000 cuando se comienzan a desarrollar acciones que de una manera u otra mostraban la apropiación de las personas que se asentaban en la comuna 3 hacia el territorio, estas se basaron en la construcción de colegios, capillas y del acueducto comunitario en varias etapas; Además se activa la participación en diferentes marchas en la ciudad y en la Comuna con el fin de visibilizar su situación. En este mismo periodo de tiempo se hizo evidente la ausencia y el abandono del Estado a la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia que llegaba a la ciudad; al mismo tiempo la población asentada forzosamente en la Comuna 3 vivía en un miedo constante más o menos hasta el año 2006 ya que la ciudad estaba pasando por un conflicto armado urbano de gran magnitud que generaba nuevos desplazamientos forzados muchos de ellos con características intraurbanas, y que se desencadenaban por las disputas

²⁶ Línea de tiempo con mujeres de la comuna 3. Taller realizado 21 de febrero de 2015

²⁷ Ficha de caracterización de COMADRES. Ficha realizada el 16 de noviembre de 2015. Realizada por: Natalia Restrepo Moná, Claudia Rengifo.

²⁸ Línea de tiempo con mujeres de la comuna 3. Taller realizado 21 de febrero de 2015

por el territorio, el asesinato de líderes y lideresas de diferentes barrios y organizaciones, violaciones a las mujeres, reclutamiento forzado.

Ahora bien es importante reconocer que tanto las mujeres como los hombres participaron en las acciones sin embargo trabajaban de manera diferentes puesto que los hombres se enfocaban más en los trabajos de fuerza y las mujeres se encargaban de la organización y de proveer los alimentos; sin embargo las mujeres se fueron empoderando con el pasar del tiempo, y comenzaron a generar acciones enfocadas a mejorar su situación como mujeres desplazadas, lo cual se podrá ver en las acciones colectivas que se expondrán más adelante, que si bien no son exclusivas de las mujeres si se puede evidenciar el papel protagónico de ellas. Es importante tener en cuenta que las acciones realizadas por las mujeres en situación de desplazamiento no buscaban simplemente una atención inmediata, pedían un reconocimiento por sus derechos como ciudadanas, específicamente los derechos de las mujeres, debido a las condiciones de exclusión que viven durante todo el procesos del desplazamiento (González, 2012)

A pesar del conflicto que se vivía en la ciudad las mujeres continuaban sus procesos organizativos con el fin de frenar el accionar de los grupos armados, o por lo menos algunos de sus efectos. Las mujeres adelantaban sus acciones directas de resistencia o de denuncia frente a la presencia y el acoso de los diferentes actores que hacían parte activa del conflicto armado, especialmente porque esos grupos armados afectaban de manera directa a las y los jóvenes de la comuna y a las lideresas.

Este tipo de acciones adelantadas por las mujeres se mantuvieron por lo menos hasta el año 2006, cuando ya entra en forma el proceso de desmovilización de algunas estructuras paramilitares, y con el cambio de estrategias de los actores armados que permanecieron en el territorio. Es importante tener en cuenta que los lazos entre las mujeres desplazadas se fueron creando con el tiempo y no siempre estas tenían relaciones basadas en la confianza, especialmente por las experiencias vividas, así lo afirma una mujer en uno de los talleres realizados:

Nosotros nos reuníamos, de vez en cuando porque, siempre hubo como mucha desconfianza, es decir, no este que viene de tal parte, quién sabe, que vea, al principio hubo mucha desconfianza y hubieron muchas muertes injustas por las desconfianza.²⁹

Si bien es evidente la difícil situación por la que pasaban las personas desplazadas que se asentaban en Medellín es importante tener en cuenta que en la década del 2000 se comienza a visibilizar una mayor presencia de la instituciones estatales en la comuna 3 lo cual se hace palpable con los inicios del Plan de Desarrollo Local, también la población desplazadas comienzas a recibir capacitaciones en el año 2005 en este mismo año se hace visible la captación de los procesos sociales y el asesinato de líderes barriales, a pesar de esto se puede ver un fortalecimiento de los procesos sociales ya que se comienzan a crear organizaciones que tienen gran importancia puesto que impulsaron procesos que tuvieron gran impacto en la comuna por ejemplo: ASFADESFEL en el año 2006.

²⁹ Línea de tiempo con mujeres de la comuna 3. Taller realizado 21 de febrero de 2015

ASFADESFEL es una organización liderada por mujeres desplazadas que buscaba trabajar con todas las familias desplazadas que vivían en Manrique lo que llama la atención de esta organización es que no se limitaba solo al hecho de conseguir recursos para subsistir, busca una participación y una inclusión política uno de sus objetivos era “impulsar, gestionar y llevar a cabo los planes de desarrollo”³⁰, también trabajaba temas de derechos humanos, autonomía, participación, vivienda, resolución de conflictos; y no solo realizaba peticiones a los gobiernos de turno en Medellín, sino que le realizaba exigencias al gobierno nacional, una de sus lideresas afirma que :

Se logró mucho como organización, principalmente hicimos que los desplazados obtuvieran un reconocimiento además nos apoyamos todos en nuestro dolor y en nuestra tristeza, nos empoderamos y logramos autonomía y nos dimos cuenta que si se podía salir adelante.³¹

En ese mismo año, 2006, la población impulsa la construcción de otra parte del alcantarillado comunitario de uno de los sectores más recientes del barrio La Honda, pero vale la pena mencionar que las acciones de este tipo ya se habían realizado en años anteriores en diferentes sectores de la comuna, pero es en el año 2007 cuando la población comienza a notar grandes cambios en la comuna, específicamente por que los niveles de violencia disminuyen y se les proporciona un reconocimiento por parte del Estado a su situación como desplazados aumentando así la presencia de las instituciones estatales en la comuna y en todos los procesos que realizaba la comunidad, se comienzan a crear nuevas rutas de transporte, nuevas carreteras y son construidas unas escaleras que hacen más fácil el acceso a ciertas zonas de la comuna, también se comienzan a crear nuevas organizaciones como: Aventureras y Latepaz.

En los años 2008-2009 se visibilizan acciones colectivas como: marchas, obras de teatro, talleres, las cuales se realizaron en muchos casos para defender el territorio de algunos proyectos que se realizarían en la ciudad y que afectaban a la comuna 3, también se lleva a cabo la Mesa Interbarrial de desconectados, para el año 2010 continuaban las capacitaciones, la población desplazada comienza a recibir subsidios de vivienda y se comienzan a realizar reuniones con la comunidad para acceder al agua, este mismo año nace la Organización ASOLAVIDI su finalidad es: “orientar a las víctimas, hacer procesos de formación y generar conciencia sobre la situación de las víctimas”³².

Dicho lo anterior se hace necesario tener en cuenta que durante estos años la presencia del Estado aumenta, y la de las organizaciones internacionales en la comuna 3 disminuye, lo cual no tuvo el mismo impacto en toda la comuna, es decir en la franja alta de la comuna las organizaciones sociales, mostraban su inconformidad frente a esto puesto que para ellos las organizaciones internacionales acompañaban e impulsaban el empoderamiento de la

³⁰ Ficha de caracterización de ASFADESFEL, Ficha realizada el 16 de diciembre 2014. Realizada por: Natalia Restrepo Moná, Claudia Rengifo.

³¹ Ficha de caracterización de ASFADESFEL, Ficha realizada el 16 de diciembre 2014. Realizada por: Natalia Restrepo Moná, Claudia Rengifo

³² Ficha de caracterización de ASOLAVIDI, Ficha realizada el 19 de marzo 2015. Realizada por: Claudia Rengifo

población desplazada respetando su autonomía, pero las instituciones estatales imponían sus reglas y sus formas de trabajar desconociendo todo el trabajo que habían hecho las organizaciones durante años; en cambio en la franja media de la comuna se visibiliza de alguna manera un ajuste por parte de las organizaciones sociales frente a los requerimientos de las instituciones estatales y en muchas ocasiones se adaptaban a las formas de trabajo de estas, perdiendo en muchos casos la autonomía en los procesos sociales. Esto se puede evidenciar en uno de los comentarios realizados por una de las líderes de la comuna la cual afirma que con la presencia institucional

se perdió autonomía porque gran parte de los proyectos que se realizan se llevan a cabo con recursos de Presupuesto Participativo. en este momento todo está caído, también cree que Presupuesto Participativo le ha hecho daño a algunos procesos organizativos de la comuna porque hizo que las organizaciones se recuesten ya que cuando no estaba Presupuesto Participativo las organizaciones buscaban otra ruta con “fuerza propia”, vale la pena agregar que se muestra su inconformidad con la unidad de víctimas puesto que para ella está trajo más problemas a las actividades que realizaban las organizaciones (bazares, entre otros) además de limitar la autogestión, y no ajustarse al ritmo de comunidad³³

Desde el año 2011 hasta 2015 se han incrementado las acciones de la organizaciones vinculadas al reconocimiento como víctimas, a los procesos de memoria, verdad, justicia y reparación y a la construcción de paz. Por ejemplo, en el año 2011 se realiza el primer foro de memoria de la Comuna 3, organizado por la Asociación Ladera Vida y Dignidad (ASOLAVIDI) y por las organizaciones que se vinculan a esta asociación. Este foro se realiza anualmente, el último se realizó el 24 de octubre de 2014. Ésta junto a otras acciones realizadas por las personas victimizadas desde sus procesos organizativos han ido marcando otro momento del accionar de las mujeres en el territorio, las vinculadas al reconocimiento como víctimas, a los procesos de memoria, verdad, justicia y reparación, y en los últimos años a la construcción de paz.

También se han realizado los encuentros de las colonias de diferentes municipios asentadas en la Comuna 3, caracterizaciones de población desplazadas en diferentes barrios o sectores de la comuna desde el año 2012 la primera caracterización se desarrolló en los barrios: Carambolas, San José de la Cima I y II, Raizal, seguida por la realizada en el 2014 en Brisas del Jardín, Balcones, Bello oriente y La honda; también se realizaron obras de teatro y algunas mujeres desplazadas participaron en el festival internacional de poesía que se realiza en la ciudad mostrando su inconformidad frente a la forma en que intervienen no solo las instituciones estatales, sino también las universidades, grupos de investigación en la comuna; llama la atención que se realiza nuevamente una toma a la a la catedral metropolitana de la ciudad pidiendo acceso a la educación, a la tierra y reclamando ayuda humanitaria.

Esos foros de víctimas, junto con otras acciones periódicas de la población asentada en la Comuna 3, especialmente la de las mujeres víctimas del desplazamiento forzado como los encuentros de colonias, van constituyendo lo que en el proyecto de investigación del que se deriva esta ponencia se nombra como repertorios o acciones colectivas conmemorativas o

³³ Ficha de caracterización de ASFADESFEFEL, Ficha realizada el 16 de diciembre 2014. Realizada por: Natalia Restrepo Moná, Claudia Rengifo

periódicas, que se han ido constituyendo como momentos y lugares de encuentro de diferentes formas y articulaciones organizativas de la Comuna, que se hacen cada año, y que sirve como punto de llegada, de partida y de continuidad de otras acciones.

Es importante recalcar que desde el año 2011 hasta el 2014 gran parte de los proyectos se realizaron con recursos del programa municipal presupuesto participativo, pero en lo corrido del 2015 los recursos que este proporcionaba han disminuido lo cual ha llevado a la población a buscar otros medios y financiadores para la obtención de recursos y están surgiendo nuevas organizaciones, como por ejemplo Mujeres Mándala realizada por mujeres y para mujeres; en estos años se realizaron importantes eventos de conmemoración de víctimas del conflicto armado, como el foro ya mencionado y colonias con el que se realiza la integración de organizaciones, se realizan proyectos productivos, marchas por el acceso a la educación y el comité por la defensa del territorio frente al proyecto cinturón verde.

Para finalizar es importante mencionar que en todas las acciones mencionadas las mujeres en situación de desplazamiento tuvieron un papel fundamental ya que estas eran las que coordinaban las acciones y las que motivaban a las personas de la comuna a participar de las actividades que ellas organizaban, esto a pesar de que algunas mujeres no reconocen sus capacidades y potencialidad, invisibilizan muchas de las acciones y logros alcanzados, puesto que para ellas era algo que sentían que debían hacer.

Sin embargo, la mayoría de las mujeres que hacen parte de las organizaciones de la Comuna 3 reconocen gran parte de los logros alcanzados por ellas mismas, por las personas y las organizaciones que las antecedieron y por otras formas organizativas de la ciudad, a pesar de que muchas de sus acciones no tengan mucho impacto mediático logran cambios significativos en las mismas organizaciones, en los territorios, en las relaciones entre las personas que los habitan y con las instituciones.

3. Tendencia en los repertorios de acción colectiva de mujeres en la Comuna 3.

Para cerrar esta ponencia y de acuerdo a los elementos descritos en los apartados anteriores, especialmente el que da cuenta de las acciones realizadas por las mujeres víctimas del desplazamiento forzado, o a las que ellas se vinculan se puede resumir el repertorio adelantado por estas en cuatro periodos que se exponen a continuación.

El primer periodo comprendería un largo periodo que va desde la llegada de las primeras familias desplazadas en los años 80 hasta finales de la década de los 90. En este primer periodo se destacan las acciones directas de ocupación de territorios, apropiación de un lugar, el acceso a los servicios públicos domiciliarios y la dotación de equipamientos, hay que anotar que este periodo es irregular, y que en los primeros años la lucha fue más por “pelearse” o luchar por un lugar, insistir en la permanencia luego de los desalojos y la persecución policiva, luego la lucha se centra más en la consolidación.

Además es importante aclarar que aunque este periodo se marca hasta finales de los años 90 no quiere decir que estas acciones hayan desaparecido, hoy el accionar de los habitantes de la parte alta de la Comuna 3 sigue vinculada a la lucha por el territorio en el marco de los planes de ordenamiento territorial del Municipio de Medellín, pero las acciones colectivas toman otros matices que se destacan a continuación para los demás periodos.

El segundo momento se enmarca en el proceso de lo que se conoció en Medellín como la “urbanización del conflicto armado”, se trata de acciones contra la violencia, sobrevivencia a esta, de resistencia al conflicto armado y de denuncia sobre los atropellos cometidos por los diferentes actores armados, legales e ilegales, que adelantaron acciones que afectaron de manera directa e indiscriminada a la población civil. Estas acciones se llevaron a cabo aproximadamente hasta el año 2006, y al igual que para las mencionadas para el periodo anterior, no quiere decir que ya no se practiquen, pero sin duda una reducción de las confrontaciones armadas abiertas y directas bajó el tono a estas reivindicaciones, a pesar de que el control territorial por parte de actores armados continúa y sigue afectando a los pobladores de estos territorios³⁴.

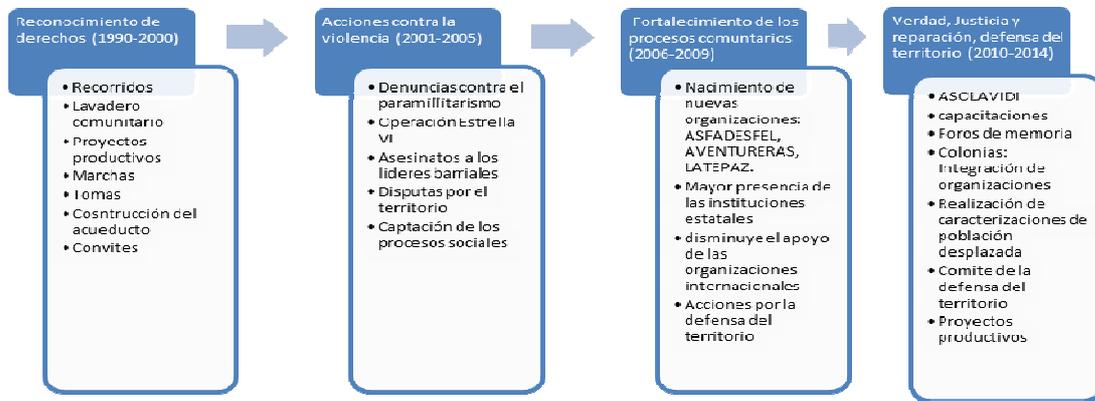
Luego del año 2007 se incrementaron las acciones de creación y fortalecimiento de organizaciones propias de población victimizada, muchas de ellas micro- territoriales, y se incrementa notablemente el protagonismo de las mujeres. De todas formas sigue el acompañamiento que desde antes tenían organizaciones no gubernamentales, comunitarias y de cooperación internacional, pero se fortalecen las capacidades de las y los habitantes, y son las mujeres las que comienzan a crear sus propias organizaciones o a tener más protagonismo en todas las que participan. Este es entonces el tercer periodo que se podría destacar hasta el año 2011.

El cuarto y último momento de esta periodización comienza en el año 2011 y sigue vigente, en este se incrementan las acciones de memoria (Verdad, justicia y reparación), en una relación interesante con lo que aparece en el primer periodo, relacionado con movilizaciones en defensa del territorio. En realidad es un periodo donde se mezclan los anteriores, pero hay una cualificación de liderazgos de base y de mujeres, unos acumulados, aprendizajes y memorias organizativas que redundan en un repertorio igualmente más amplio y cualificado.

Gráfico 1: Tendencias de la movilización de mujeres en la Comuna 3, Medellín 1990-2014.
Elaboración

³⁴ En Medellín se han vivido diferentes periodos de incremento de la violencia, algunos de ellos asociados especialmente al narcotráfico, otros a la insurgencia, algunos más a los paramilitares, y otros tantos con complejas mezclas, presencias y confrontación de estos actores entre sí y con los legales. Para el año 2006 se consolida la desmovilización de grupos paramilitares en la ciudad, pero se mantienen presencias armadas ilegales asociadas a la delincuencia común y al narcotráfico.

propia.



Estas periodizaciones no excluyen otras acciones, simplemente resaltan los énfasis en la movilización en determinados momentos, además la mayoría de las acciones que se presentan en los primeros periodos y que permanecen hasta 2015. Sin embargo si marca unas tendencias en la organización y la movilización que es resultado de las capacidades organizativas acumuladas de las mujeres y de otros procesos organizativos, así como también responde a las dinámicas contextuales en las que podrían haber otros elementos no explorados o no profundizados en esta ponencia como los factores institucionales, de oportunidades y de conflictividad armada.

De cualquier forma hay una actuación permanente de las mujeres en la Comuna 3 de Medellín que da cuenta de sus capacidades y potencialidades organizativas, algunas que traían desde sus lugares de origen y muchas otras que se han ido acumulando en liderazgos, organizaciones y memorias de las mujeres víctimas del desplazamiento forzado.

Bibliografía

CODHES. (s.f.). *CODHES*. Recuperado el 9 de Enero de 2014, de CODHES:
http://www.codhes.org/index.php?option=com_si&type=1

El colombiano . (13 de Junio de 2013). Antioquia recibe el mayor número de desplazados en Colombia. *El colombiano*.

González, A. (2012). Mujeres, conflicto y desplazamiento forzado: acción, resistencia y lucha por el reconocimiento y la inclusión . *Dilemata*, 119-149.

Ibáñez, A., & Moya, A. (2007). *La población desplazada en Colombia: Examen de sus condiciones socioeconómicas y análisis de las políticas actuales*. Bogotá.

- Ibarra, M. (2007). Acciones colectivas de las mujeres en contra de la guerra y por la paz en Colombia. *Sociedad y economía*, 66-86.
- Meertens, D. (2000). El futuro nostálgico: desplazamiento, terror y género. *Revista colombiana de antropología*, 112-135.
- Ministerio del interior . (1999). *Plan de acción para la prevención y atención del desplazamiento forzado* . Bogotá.
- Murcia, J. (2011). *Población desplazada en Medellín: acción colectiva y reivindicación del derecho a la ciudad 2000-2009*. Medellín : Universidad de Antioquia.
- Palacios. (Diciembre de 2005). *PNUD*. Recuperado el 13 de Julio de 2014, de http://www.pnud.org.co/img_upload/36353463616361636163616361636163/G%C3%A9nero_desplazamiento_y_refugio._Frontera_Colombia_y_Venezuela.pdf
- Personería de Medellín . (2011). *Informe de Derechos Humanos* . Medellín.
- Personería de Medellín. (2012). *Informe de Derechos Humanos*. Medellín.
- Pino Franco, Yeny Alejandra (2010) Muchos Vivimos del Recorrido: la alimentación en el barrio La Cruz, Trabajo de grado, departamento de sociología, Universidad de Antioquia, Medellín.
- Tarrow, S. (1999). Estado y oportunidades: la estructura política de los movimientos sociales. En McAdam, McCarthy, & Zald, *Movimientos sociales: perspectivas comparadas* (págs. 71-99). Madrid: Istmo.
- Tarrow, S. (2004). *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.

Fuente: Pino Franco, Yeny Alejandra (2010) Muchos Vivimos del Recorrido: la alimentación en el barrio La Cruz, Trabajo de grado, departamento de sociología, Universidad de Antioquia, Medellín.